

VIII CONGRESO DE HISTORIA ECONÓMICA
Sesión A1 “*El nivel de vida en la España contemporánea*”
Galicia, 13-17 de septiembre de 2005

**EL IMPACTO DEL ATRASO ECONÓMICO EN EL BIENESTAR.
CASTILLA Y LEÓN, 1840-1970. UNA CONSTATAción
ANTROPOMÉTRICA***

Javier Moreno Lázaro
(Universidad de Valladolid)

INTRODUCCIÓN

Por lo común, los estudios sobre el nivel de vida en la España contemporánea han indagado los efectos del desarrollo económico (particularmente, durante la I Revolución Industrial) en el bienestar material de la población. Debido a ello, las indagaciones más divulgadas sobre esta cuestión se han ocupado de lo acaecido en Cataluña y el País Vasco o, ya a escala local, en enclaves industriales determinados¹.

Entre tanto, la evolución del nivel de vida en la España atrasada es bastante menos conocida. En otras palabras, ignoramos si esa posición rezagada que ocuparon el resto de las regiones españolas con respecto a las mencionadas tuvo su correlato en una agudización de las desigualdades territoriales en términos de bienestar.

El presente trabajo pretende evaluar el nivel de vida en una de estas regiones que formaba parte de la España económicamente menos afortunada: Castilla y León. Mi propósito es discernir qué impacto tuvo en las condiciones de vida de castellanos y leoneses la adopción del ese modelo de crecimiento económico denominado “capitalismo agrario”, basado en la agricultura extensiva de secano y en la explotación de sus productos.

En trabajos previos he explorado la evolución en el largo plazo del nivel de vida de la población castellana y leonesa haciendo uso de los salarios reales, el indicador más habitual en este tipo de análisis, pero no exento de carencias². En esta ocasión, empleo cálculos antropométricos. La idoneidad de la altura del individuo como indicador del bienestar, en tanto que permite una aproximación muy versátil a este fenómeno, desde ópticas no necesariamente económicas, son bien conocidas³.

* Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto BEC2002-03927, “*El impacto de los procesos socioeconómicos sobre el bienestar biológico y la salud. Estructura física, nutrición, trabajo y mortalidad en España, 1840-1960*”, financiado por el MEC.

¹ Véase el compendio y análisis bibliográfico de Martínez Carrión (2002).

² Moreno (2002, 2005).

³ Martínez Carrión (2001).

Con estos agregados pretendo dar respuesta a tres preguntas muy simples en su formulación: ¿indujo el capitalismo agrario alteraciones en el bienestar distintas a las que suscitó la industrialización plena en otras áreas del país? ¿Provocó este modelo de crecimiento una agudización de la desigualdad? Y, finalmente, ¿qué costes en términos de bienestar y de capital humano comportó la emigración?

Las interpretaciones que vierto en estas páginas están construidas bajo la premisa de que en la constitución física del individuo inciden sobre todo el estado nutricional y la bondad del entorno medio ambiental desde los primeros años de vida⁴. Por esta causa he fijado como referente cronológico la fecha de nacimiento, además de la de reclutamiento, algo habitual en los estudios antropométricos.

I. LA COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA

En este trabajo presento los primeros resultados de mis indagaciones sobre el nivel de vida en 14 municipios (cuadro 1), pertenecientes a cuatro provincias de la región (Burgos, Palencia, Valladolid y Zamora). Es, por tanto, el estudio antropométrico a escala regional territorialmente más amplio de los elaborados hasta la fecha en España.

Cuadro 1
Localidades y observaciones que componen la muestra

Localidad	Provincia	Período	Mozos llamados	Mozos medidos
Aguilar de Campoo	Palencia	1858-1957	891	753
Alar del Rey	Palencia	1862-1969	810	669
Astudillo	Palencia	1859-1969	2.809	2.740
Burgos	Burgos	1859-1871	2.028	1.604
Carrión de los Condes	Palencia	1960-1969	169	142
Ferreruela de Tabarra	Zamora	1929-1935	89	70
Fuentesaúco	Zamora	1862-1925	1.367	1.581
Palacios del Alcor	Palencia	1901-1939	75	60
Palencia	Palencia	1859-1948	10.649	9.075
Medina de Rioseco	Valladolid	1859-1949	3.996	3.199
San Vitero	Zamora	1921-1939	203	128
Villada	Palencia	1859-1889	490	483
Villafácila	Zamora	1881-1924	349	320
Zamora	Zamora	1859-1948	10.041	8.121
TOTAL			33.966	28.945

⁴ Tanner (1981). Una reciente contribución sobre los aspectos metodológicos, biológicos y ambientales del crecimiento humano puede verse en Dasgupta y Hauspie, (eds., 2001). Sobre la evolución de la estatura desde la óptica de la historia antropométrica y la historia económica, véanse estudios de caso y oportunas reflexiones en Komlos y Baten (eds., 1998) y Steckel (1995), Fogel (1995), Engerman (1997).

La elección de las localidades estudiadas es plenamente congruente con el tipo de hábitat, la especialización productiva y las singularidades orográficas de la región. He incluido tres capitales de provincia (Burgos, Palencia y Zamora), dos localidades ubicadas en la Montaña Palentina (Alar del Rey y Aguilar de Campoo), otras tantas situadas en Aliste (San Vitero y Ferrerueta de Tábara), una comarca zamorana limítrofe con Portugal extremadamente atrasada, Fuentesauco, villa también en Zamora, y seis municipios de la Tierra de Campos.

En el cuadro 2 detallo las principales características socio-profesionales de los casi 30.000 jóvenes estudiados. Cerca de 9 de cada 10 mozos castellanos y leoneses trabajaban en el momento de ser tallados. No hubo cambios significativos en los niveles de actividad a lo largo del período aquí analizado.

Cuadro 2
Características de la muestra

	1858- 1899	1901- 1936	1937- 1969
Mozos llamados	14.090	16.289	3.587
Localidades	9	12	8
Provincias	4	3	3
Mozos urbanos (%)	73,4	77,8	43,9
Mozos rurales (%)	26,5	22,1	56,0
Mozos expósitos (a)	16,1	5,7	n.d.
Mozos activos (%)	(b)89,2	89,3	89,7
Mozos ocupados en el sector agrario (%)	(b)36,6	29,21	56,1

(a): Datos correspondientes a la ciudad de Zamora

(b): Dato correspondiente al período 1878-1899

Las principales actividades manufactureras de la región estarían representadas en estas localidades: la industria textil lanera en Palencia y Astudillo, la harinera y galletera en Aguilar y Alar del Rey, la papelera y curtidora en Burgos; y la alcoholera y chocolatera en Zamora, por referirme tan sólo a las que se practicaban a mediados del XIX y comienzos del XX. En las localidades escogidas se dan prácticamente todas las variantes de producción agraria conocida en la región, determinadas por la orografía, los recursos hídricos y la disponibilidad de medios de transporte: la agricultura de subsistencia en la Montaña Palentina y Aliste, la horticultura muy mercantilizada en Fuentesauco y la agricultura extensiva de secano en la Tierra de Campos. Para esta última comarca, la mejor representada en la muestra, detallo en el cuadro 3 la ocupación profesional de los mozos según su área de residencia, bien entendido que la identificada como "urbana" se corresponde exclusivamente con su capital, la ciudad de Palencia.

Sin embargo, la muestra y los cálculos que se obtienen de ella presentan no pocos sesgos y carencias que conviene hacer constar. El número de observaciones con las que trabajo es, en este estado de mi investigación, todavía pequeño (cuadro 1). Las consideraciones que vierto en estas páginas sobre lo acaecido en los años del franquismo han de ser puestas en cuarentena, debido a que se sustentan en una muestra todavía vulnerable. El peso del mundo urbano hasta los años de la Guerra Civil es abusivo y poco congruente con el tipo de hábitat dominante en la región. La minería es la gran ausente entre las actividades productivas, debido a los asaltos e incendios que sufrieron la mayor parte de los archivos municipales (y con ellos las actas de reclutamiento) de las localidades de las cuencas leonesas y palentinas. Tratar de explicar lo sucedido en los niveles de vida de una región tan extensa y diversa, considerando sólo a cuatro de sus nuevas provincias, resulta una petulancia y una temeridad. La omisión del núcleo urbano más poblado (Valladolid) es sólo una de las carencias que, desde esta perspectiva, presenta la muestra.

La historiografía española ha puesto ya de manifiesto las ventajas de las Actas de Reclutamiento en la confección de cálculos antropométricos, en tanto que permite trabajar con universos (no muestras) a escala local de individuos de una misma edad. A diferencia de los estallidos militares, los padrones y mediciones de mozos realizados por los Ayuntamientos incluyen a todos los jóvenes de la localidad, a pesar de que, por razones médicas, falta de recursos o su pequeña estatura, no ingresasen finalmente en Caja⁵.

Cuadro 3
Distribución sectorial de los mozos ocupados de la Tierra de Campos según área de residencia, 1859-1940 (*)

RAMA DE ACTIVIDAD	1859-1900		1901-1920		1921-1940	
	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA
PRIMARIO	57,1	15,8	70,9	20,7	53,0	19,1
Propietarios	14,2	6,6	19,5	6,2	12,4	5,7
Jornaleros	42,7	9,1	51,3	14,4	40,6	13,3
SECUNDARIO	21,7	46,9	12,9	34,5	20,4	37,3
Construcción	3,9	9,1	5,1	7,2	4,8	8,6
Textil, cuero y calzado	10,0	12,3	4,4	5,1	1,7	4,2
Madera	2,4	7,7	2,0	5,9	2,5	6,0
Metal	1,2	6,2	1,3	5,8	8,4	9,8
Alimentación	3,6	8,5	0,7	10,4	3,9	8,7
TERTIARY	21,5	37,3	15,4	44,7	25,5	44,1
Comercio y servicios	7,8	13,9	5,7	20,6	10,0	20,6
Profesionales y estudiantes	13,6	23,3	9,6	24,0	14,5	23,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(*) Incluidos los estudiantes.

Fuente: Actas de Reclutamiento

⁵ Con la información militar del Archivo General del Ejército (Guadalajara) ha trabajado Quiroga (2001) y (2002).

La literatura especializada ha puesto de manifiesto los problemas derivados de los cambios producidos en la edad de reclutamiento. En España, afecta, sobre todo, a los reemplazos de 1885, 1901 y 1907, en que fueron llamados a filas mozos con edades de 19, 20 y 21 años, respectivamente, después de haber comenzado la universalidad de las quintas, en 1858, con la edad de 20 años. La cuestión es importante si se tiene en cuenta que estudios biométricos han señalado que, en determinadas situaciones de malnutrición, el desarrollo fisiológico del individuo puede prolongarse hasta la edad de los 23 años⁶. Los cambios en la edad de reclutamiento, si son vertiginosos, constituyen un serio inconveniente. No parece ser el caso español. Las propias Actas de Reclutamiento y Reemplazo permiten medir la distorsión que introducen los cambios normativos en los cálculos, en tanto que los mozos momentáneamente excluidos eran tallados durante tres años consecutivos después de la primera medición hasta (en su caso) ser exonerados de participar en los sorteos o ingresar directamente en filas.

En el cuadro 4 presento el crecimiento anual medio de unos 1.200 mozos palentinos y zamoranos. He de precisar que estos guarismos no tienen más pretensiones que las meramente estadísticas. No es, de ningún modo, mi intención efectuar contribución alguna a los campos biológico o nutricional a los que soy ajeno. Debo señalar también, en este sentido, que mis estimaciones sobrestiman el incremento anual de la altura de los jóvenes, ya que la mayor parte de quienes se sometían a nuevas mediciones en alistamientos posteriores al suyo eran cortos de talla, por debajo de 156 cm, mucho más propensos a crecer.

Estas estimaciones (muy modestas en sus pretensiones, insisto) sugerirían que los incrementos en la talla imputables a los cambios en la edad de reclutamiento y no a mejoras en los niveles de vida no tuvieron en absoluto la magnitud como para desacreditar los cálculos obtenidos de las Actas de Reclutamiento.

Cuadro 4
Incremento de la talla observada en Castilla y León
en los jóvenes al pasar de los 19 a los 23 años, 1858-1936.
(En milímetros y porcentaje sobre la talla media de la ciudad de Palencia)

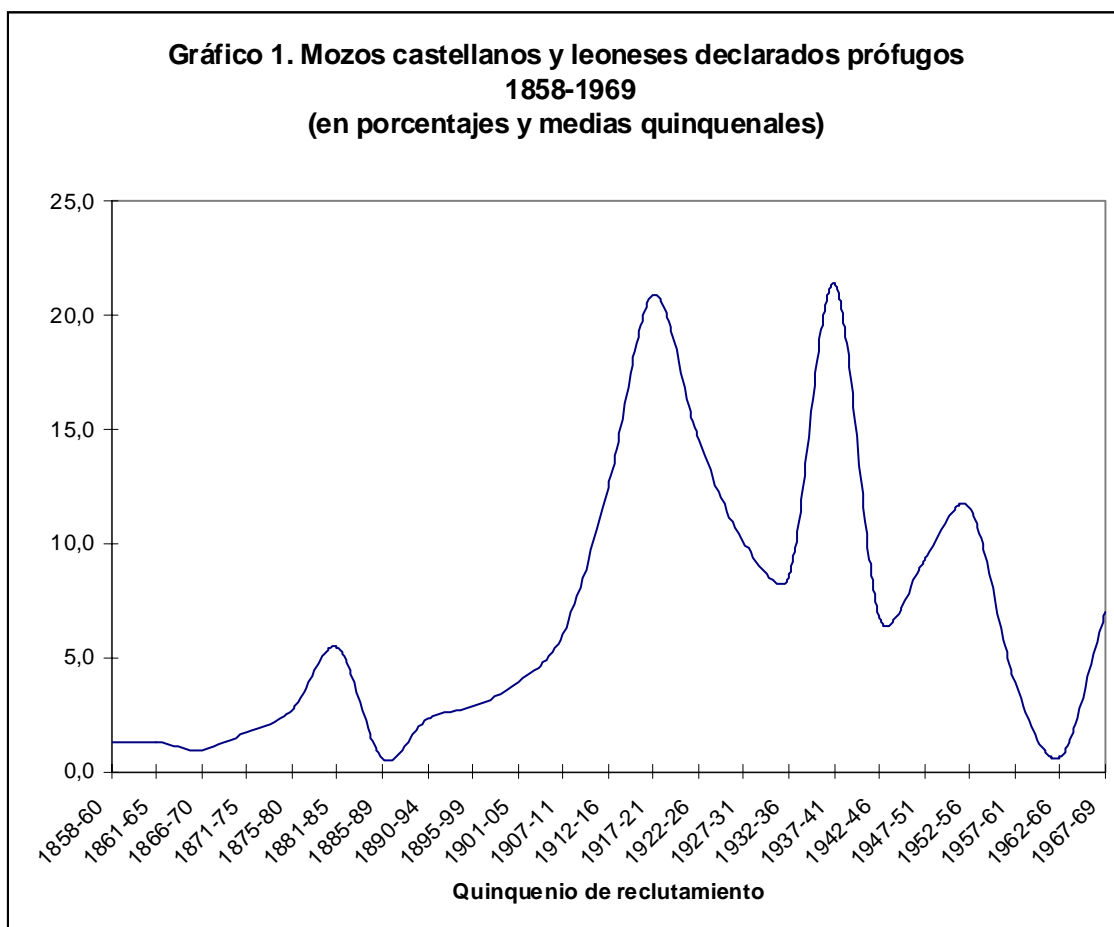
EDAD	1858-1885		1885-1899		1900-1936	
	Incremento		Incremento		Incremento	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
19 a 21	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	4,2	2,6
19 a 20	6,4	4,0	8,9	5,5	n.d.	n.d.
20 a 21	5	3,1	7,1	4,4	5,7	3,5
21 a 22	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5	3,1
20 a 22	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	6,1	3,7
20 a 23	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2,1	1,3

Fuente: Expedientes de revisión de talla.

⁶ Martorell, Khan, Schroeder (1994); Bodzsar, E. B., Susanne, C. y Prokopec, M. (Eds., 2000).

El elevado número de mozos que no fueron tallados (cerca de un 15% en el caso de los castellanos y leoneses) constituye otro inconveniente de esta fuente. Se trataban de mozos enfermos, representados por su padre (una práctica consuetudinaria que tardó décadas en ser erradicada), erróneamente censados en esa localidad, en prisión, fallecidos en el período de tiempo que medio desde el llamamiento hasta el reconocimiento, ausentes porque se encontraban fuera de su municipio o trabajando en el campo. La Ley incluía todo un rosario de exenciones circunstanciales de las que se beneficiaron no pocos jóvenes: nacidos en el País Vasco, aunque residentes en Castilla, (hasta 1876), religiosos, trabajadores de Colonias Agrarias, exentos de prestar el servicio militar como a finales del XVIII lo fueron los trabajadores de las Reales Fábricas, hijos de combatientes en las Guerras Carlistas, militantes de la Falange durante la Guerra Civil...

Pero el colectivo de mozos no tallados se nutría, sobre todo, de quienes huían para no prestar el servicio militar. El número de prófugos creció sensiblemente, como no podía ser de otro modo, durante la III Guerra Carlista, la de Marruecos y la Guerra Civil de 1936-39 (gráfico 1). Este indicador tiene también una lectura económica. Muchos de los prófugos eran emigrantes no registrados en los consulados. De ahí el aumento de mozos “fugados” a comienzos del siglo XX y durante la década de 1960, no imputable a ninguna amenaza bélica.



Podría pensarse que esta omisión introduce un sesgo a la baja a la altura, ya que quienes sabían que podían eludir el servicio militar porque no alcanzaban la talla mínima razonablemente no se situaban gratuitamente fuera de la Ley. La realidad es muy otra. En gran parte de los casos, los prófugos eran hospicianos, como tendré ocasión de demostrar en estas páginas, sensiblemente más bajos que la media debido a las carencias nutricionales vividas durante su infancia. De hecho, muchos de estos jóvenes habían huido del hospicio o fallecido sin dejar huella documental alguna de su muerte mucho antes de ser llamados para su medición por las autoridades militares. Lo chocante es que los expósitos nutrían el colectivo de prófugos, pero también el del voluntarios, aunque pueda parecer contradictorio (cuadro 5). Entre 1859 y 1936 un 27,6 de los jóvenes criados en el Hospicio de Zamora se alistó al Ejército a cambio de una paga. En ese lapso de tiempo, un 29,6% de los militares profesionales zamoranos era de origen hospiciano.

Cuadro 5
Mozos expósitos y huérfanos y la evasión del servicio militar en Zamora, 1879-1936 (en porcentaje)

Período	Hospicianos	Prófugos
	Prófugos	Hospicianos
1879-1899	14,2	58,6
1900-1914	29,6	48,5
1915-1936	52,7	19,8

Fuente: Expedientes de reclutamiento y Reemplazo.

II. LA TENDENCIA SECULAR DE LA TALLA

En el gráfico 2 presento los primeros resultados en torno a la evolución de la talla de los mozos castellanos y leoneses en el período considerado. Los datos representados en el gráfico 3 pretenden subsanar los sesgos que comportan los cambios en la edad de reclutamiento haciendo uso de las estimaciones incluidas en el cuadro 4.

Ambas series sugerirían una aguda caída de la altura de los mozos castellanos y leoneses nacidos desde 1845 a 1875 (y tallados transcurridos 20 años). En ese lapso de tiempo la talla media de los jóvenes de la región menguó en 1,3 centímetros, por efecto de una caída de los salarios reales y, por consiguiente, de las menores posibilidades alimenticias (gráfico 4).

Este cálculo permitiría concluir que la población de La Meseta sufrió en las décadas centrales de siglo el mismo deterioro en el nivel de vida detectado en otras regiones españolas y europeas más industrializadas⁷. En otras palabras, el frustrado intento de despegue industrial castellano y leoneses sustentado en torno a la harinería no deparó en el largo plazo un crecimiento sostenido de la región, pero sí comportó en el corto una pérdida de los niveles

⁷ Martínez Carrión (2001). Steckel y Floud (eds., 1997).

de bienestar. En la década de 1860 los castellanos y leoneses pudieron disfrutar de una mejora de sus condiciones materiales de vida (con arreglo a la talla de los quintos nacidos en el período); pero tras la crisis de subsistencia de 1868 volvieron a sufrir unas privaciones que impidieron su adecuado crecimiento fisiológico.

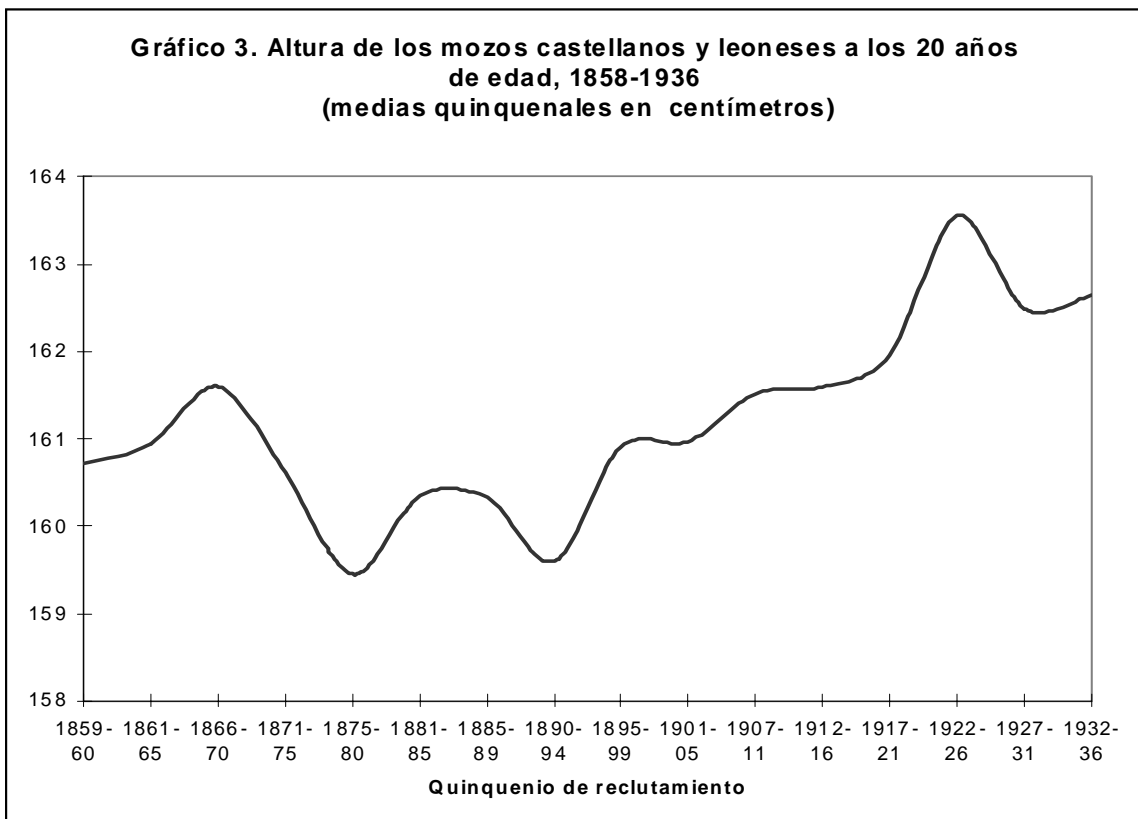
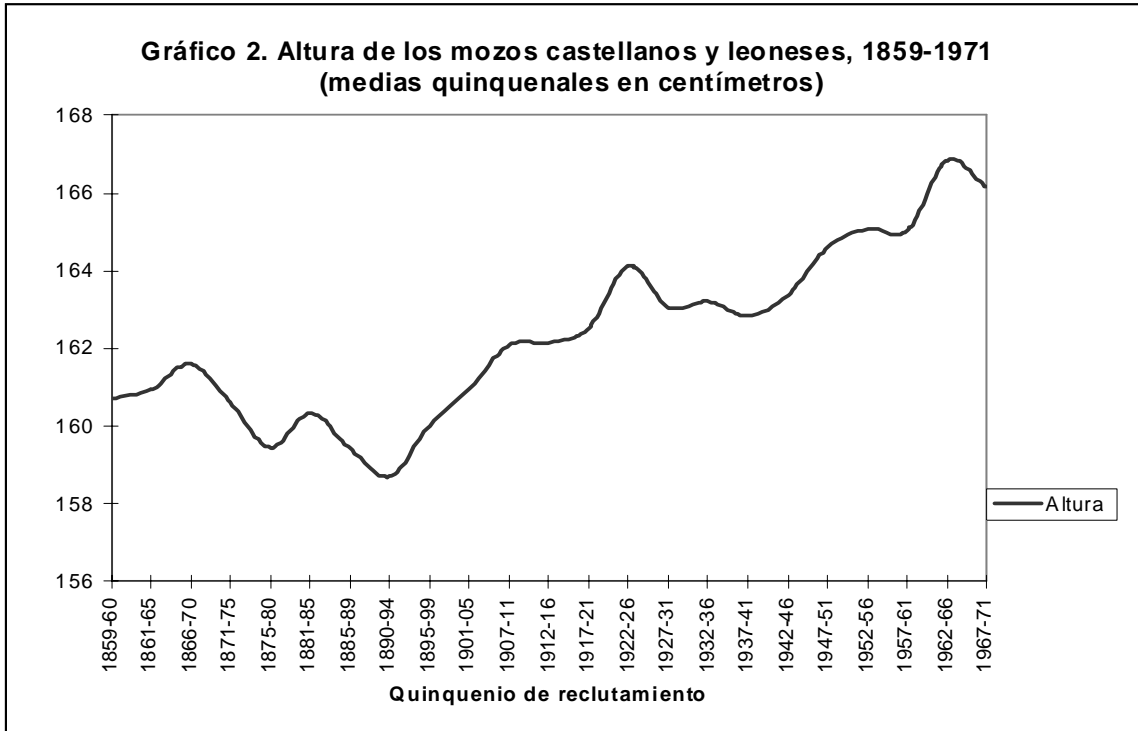
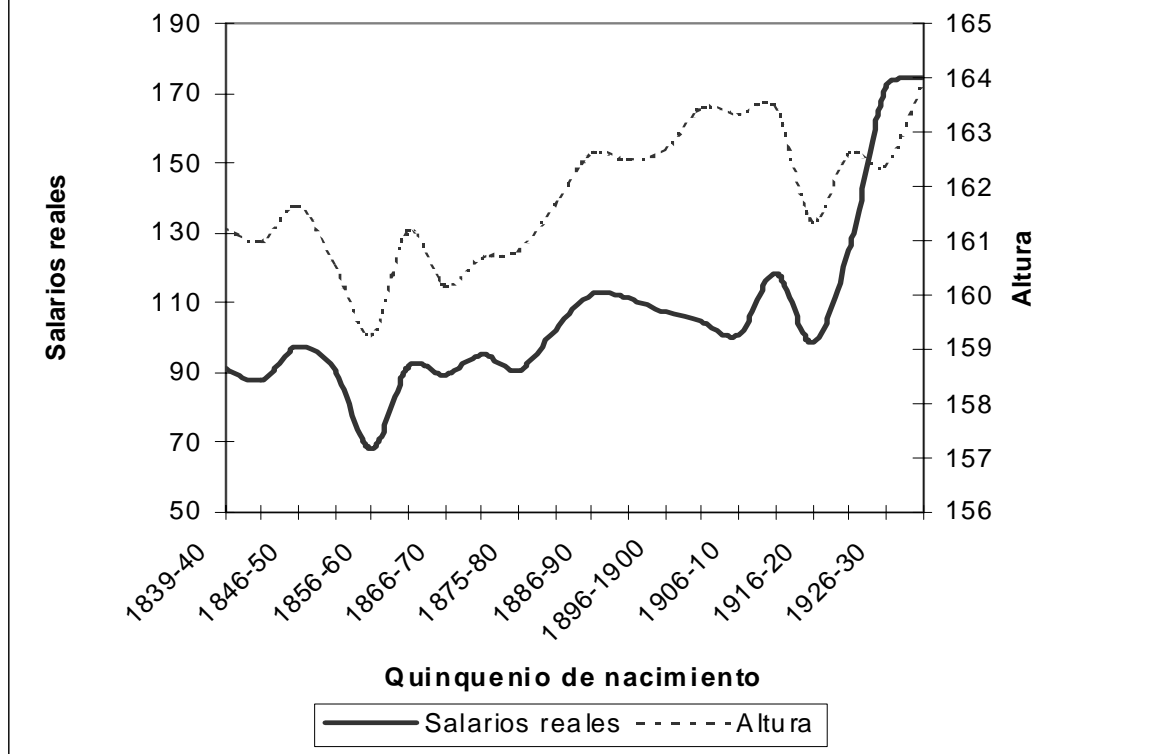


Gráfico 4 SALARIOS REALES DE LOS ALBAÑILES EN PALENCIA Y TALLA DE LOS QUINTOS TERRACAMPINOS, 1839-1935 (en medias quinquenales, números índices media 1900-1909=100 y centímetros)

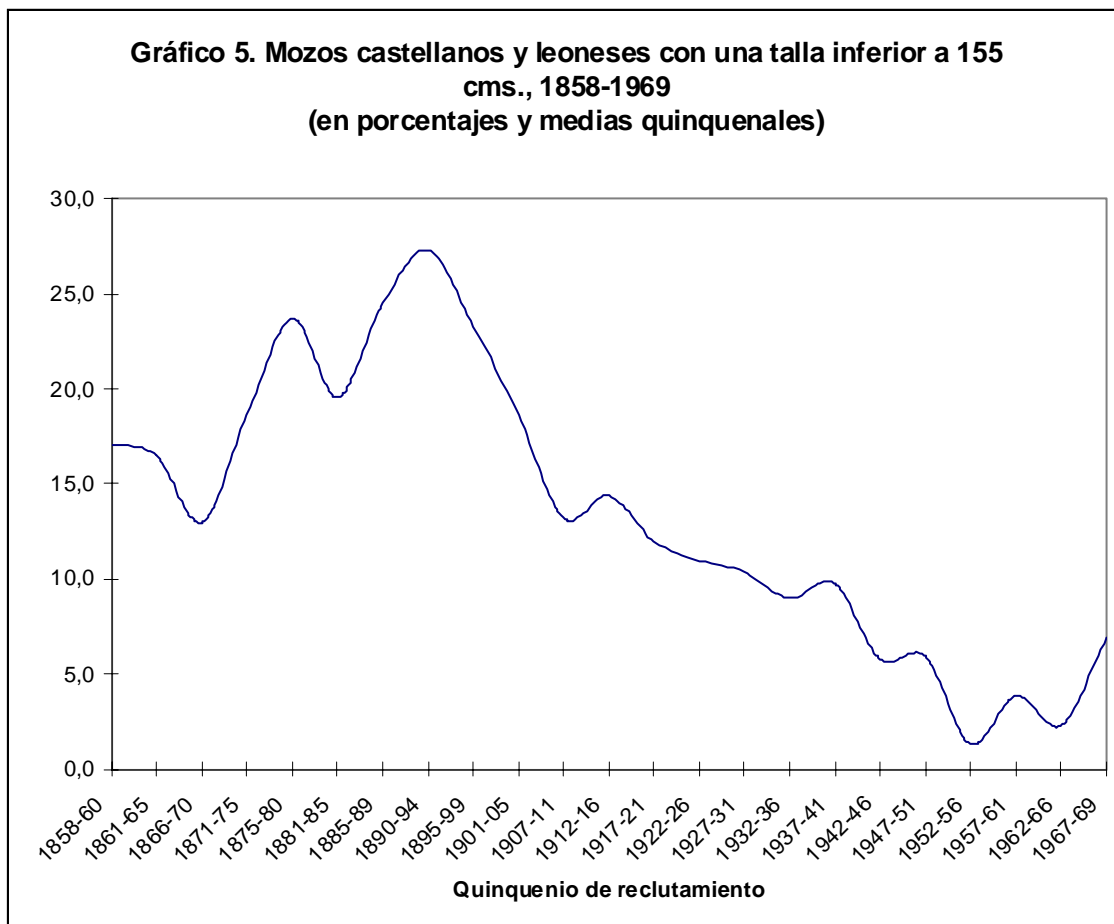


Otro tanto sugiere la consideración del porcentaje de cortos que no alcanzó la talla mínima para entrar en los sorteos. El deterioro de los niveles de vida en las décadas centrales del XIX fue tal que, a la altura de 1880, el Ejército tuvo que prescindir de cerca de un tercio de los jóvenes castellanos y leoneses por culpa de su escasa fortaleza física (gráfico 5). No en balde, las provincias incluidas en esta muestra estaban a mediados del XIX a la cabeza a escala nacional en porcentaje de cortos sobre el total de reclutas⁸.

Las propias Actas de Reclutamiento y Reemplazo proporcionan una información de enorme utilidad en el estudio de los niveles de pauperismo: los mozos excluidos por razones sociales. Los jóvenes cuyos ingresos eran imprescindibles para el sostenimiento de su familia, por ser huérfanos de padre, por tener otro hermano en el servicio militar o hallarse su progenitor inactivo eran exonerados de sus obligaciones militares. Pues bien, los cálculos representados en el gráfico 6 evidenciarían ese deterioro económico progresivo sufrido por los menesterosos en Castilla y León hasta 1885. Con todo, el porcentaje real de jóvenes para quienes la realización del servicio militar habría supuesto una caída insostenible de los ingresos de sus familias fue muy superior, ya que, por lo común, los cortos no alegaban su situación de pobres,

⁸ Gómez Mendoza y Pérez Moreda (1985), Martínez Carrión (2001) y Feijoo-Gómez (1996).

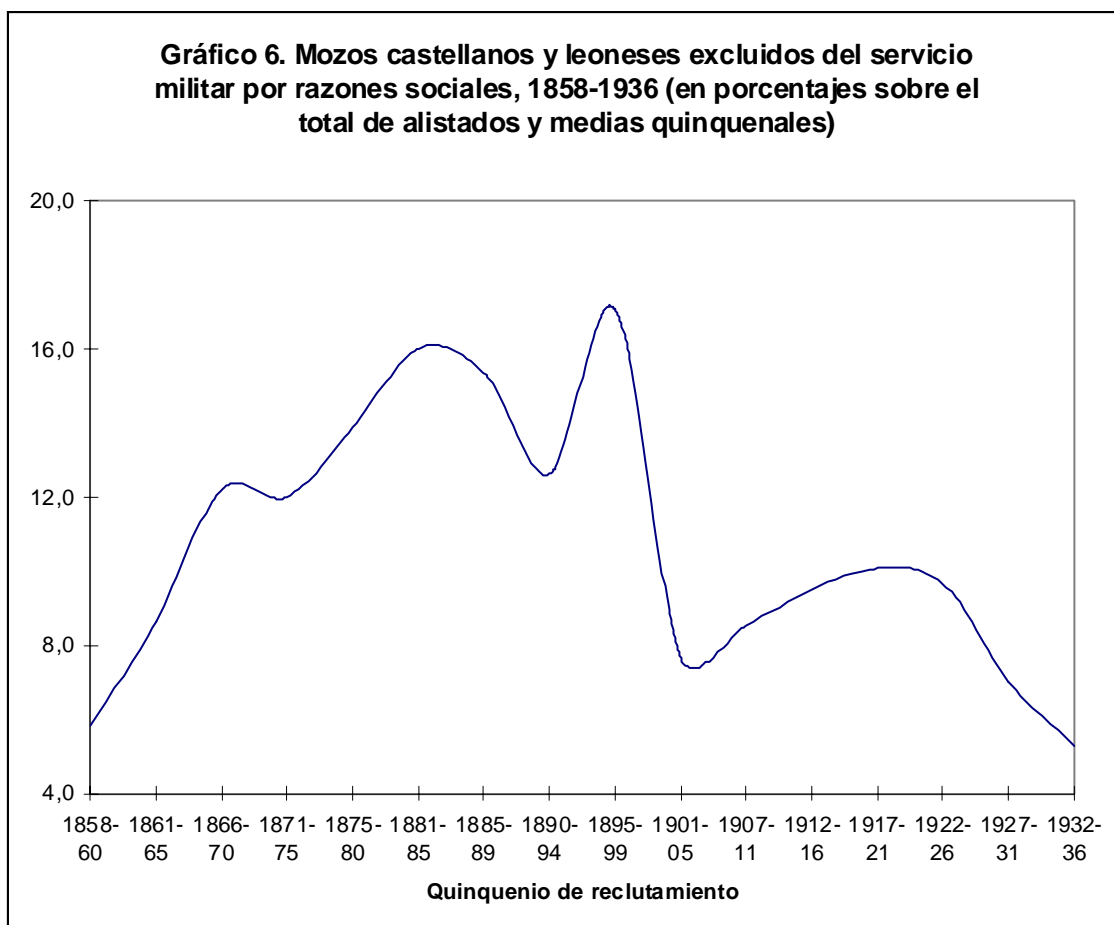
ya que contaban con la exclusión. En otras palabras, el agregado resultante de la suma de corto y excluidos por razones sociales mide de manera mucho más certera y alcance real de la depauperación que sufrieron las clases populares en la Castilla y León del Ochocientos.



Por fin, los mozos nacidos desde mediados de la década de 1870 disfrutaron, al menos durante sus dos primeras décadas de vida, de unos niveles de vida substancialmente mejores. Así lo revela el aumento progresivo de su talla y la disminución del porcentaje de apartados del sorteo por su condición de pobres. También cayó drásticamente el número de mozos cortos de talla (gráfico 6). Sólo el descenso de los salarios reales y la agudización de los problemas de subsistencias durante los años de la I Guerra Mundial, manifestado en un descenso de la altura de los mozos tallados en vísperas de la Guerra Civil, quebraron momentáneamente esta mejora de los niveles de vida.

Con todo, este mayor crecimiento físico de los varones castellanos y leoneses no sólo es imputable a un incremento de los salarios, mucho más moderado que el que experimentó la talla (gráfico 4). Las mejoras sanitarias, laborales y residenciales experimentadas, en especial desde 1900 en adelante, fueron también determinantes.

Lo sucedido desde la Guerra Civil puede ser objeto de controversia. A juzgar por los datos representados en el gráfico 2, los niveles de vida de la población castellana y leonesa mejoraron en los duros años de la Autarquía.



En los años de franquismo conviene tener en cuenta una serie de prevenciones. La primera de ellas tiene que ver con la prolongación de la serie de altura, sólo hasta 1948 (según el año del nacimiento del mozo), sólo suficiente para una evaluación de los años más duros del primer Franquismo. Desde una perspectiva del bienestar biológico, la evolución de la estatura de los reemplazos hasta 1970 contemplaría el impacto del estado nutricional y el de los contextos ambientales en la salud física de los mozos nacidos hasta 1949, año en que acaba nuestra serie, y en el desarrollo fisiológico de dichos mozos hasta el final del estirón adolescente, lo que se produce normalmente hasta la edad de los 18 años. Ello nos permite llevar nuestro análisis del bienestar hasta finales de la década de 1960.

La muestra es, por otra parte, pequeña y compuesta por núcleos rurales, donde, sea por las mayores posibilidades de aprovisionamiento de alimentos en el mercado negro o por las de obtención de ingresos alternativos, pudieron disfrutar de mayores niveles de vida. Así sucedió en Medina de Rioseco, un núcleo trigo-harinero de gran dinamismo en los años de 1940, o en Aguilar

de Campoo, cuya industria galletera daba empleo a más de un millar de personas por esas fechas, en gran parte mujeres. Pero presumiblemente las cosas fueron bastante peor en las ciudades.

El aumento de la talla puede ser (así sucedió, sin duda, en la Tierra de Campos), consecuencia de la propia represión. Quienes fueron ajusticiados, sufrieron prisión o huyeron (y por tanto no fueron tallados) pertenecían, por lo común al colectivo de trabajadores del campo y obreros urbanos sin cualificar, que no figuraban precisamente entre los más altos.

Finalmente, entiendo que en la evaluación e interpretación de los datos antropométricos en los años de franquismo, como en la de otros indicadores demográficos, es preceptiva la comparación con el resto de Europa. Que la talla aumentase (al igual que el descenso de la mortalidad) bien pudo ser consecuencia de las mejoras de la ciencia médica y farmacológica. Otra cosa bien distinta, es que la altura de los españoles creciese tanto como la de los vecinos, lo que, como es sabido, no sucedió⁹.

Pero, es más, los cálculos representados en el gráfico 2 desvelan que la leve caída de la talla entre los reemplazos durante la década de 1930 se prolongó hasta 1941. Los datos revelan, asimismo, que la talla media alcanzada en el quinquenio de 1922-26 (los mejores resultados del primer tercio del siglo XX) no se logró hasta 1947-51. De otro lado, los varones nacidos a mediados de la década de 1940 muestran una caída, poco acusada, pero reveladora de las dificultades dietéticas que arrostraron los castellanos en los “años del hambre”. También es significativo el hecho de que el porcentaje de cortos de talla aumentase entre los reclutas entre 1937-1941 y 1947-51, lo que se detecta en la consulta del gráfico 5. Pese a la prudencia que exige la serie, los resultados invitan a pensar en que los años más duros del franquismo las carencias nutricionales también afectaron a la zona *nacional* de mayor reserva de recursos trigueros.

III. ALTURA Y DISPARIDADES TERRITORIALES EN EL BIENESTAR

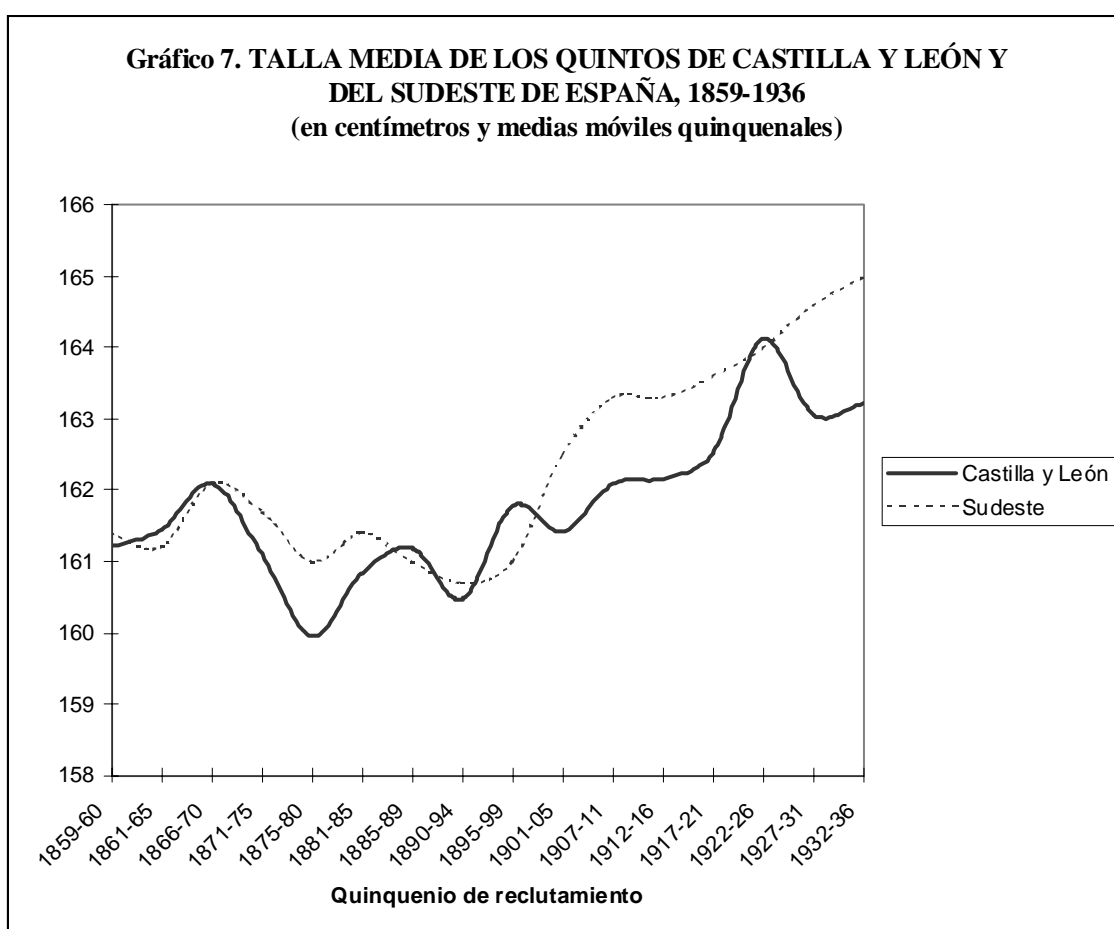
La información obtenida de las actas de reclutamiento y reemplazo permite comparar los niveles de bienestar entre diferentes regiones, sin las cautelas que imponen otros indicadores menos afinados, en tanto que, con excepción de los años de la Guerra Civil, los mozos de todas las provincias españolas fueron tallados a la misma edad y, desde 1859, su altura expresada en las mismas unidades de medición.

Dado que son todavía escasas las series antropométricas disponibles para otras regiones españolas, estas comparaciones son factibles, únicamente, con la serie del sudeste, otra gran área española con una fuerte economía de base agraria, que es, por su extensión geográfica y el número de

⁹ Entre otros trabajos, ver Martínez Carrión (1994) y Coll y Quiroga (1994).

observaciones que la componen, susceptible de ser comparada con la castellana y leonesa¹⁰.

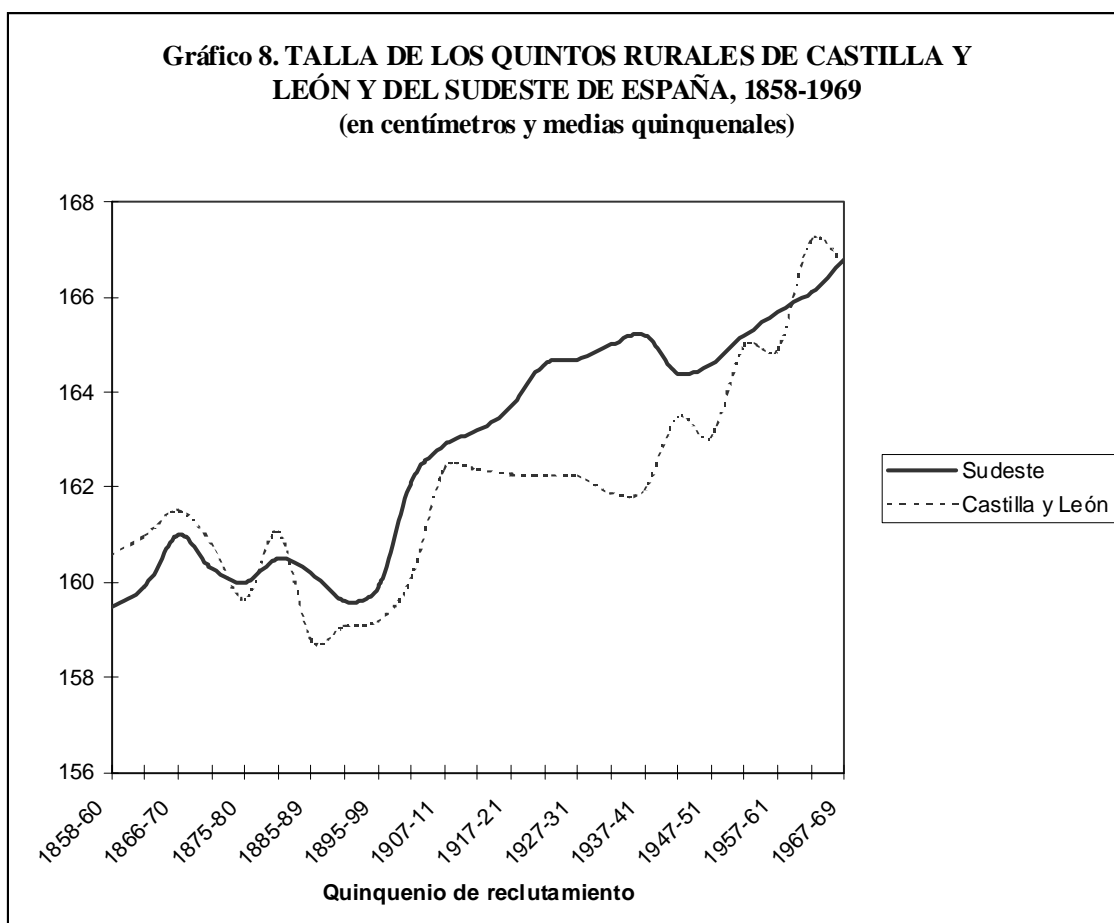
La tendencia manifiesta en el gráfico 7 revela que la caída de la talla para los nacidos en Castilla y León durante las décadas centrales del XIX fue mucho más aguda que en el sudeste español y las mejoras obtenidas desde 1870, en términos de bienestar, mucho menos significativas. A lo largo del período el diferencial de tallas, en favor de sudeste de España, se multiplicó por 9,4, cifra que desvela la posición cada vez más rezagada que, en términos de bienestar, padeció Castilla y León. A este respecto, la crisis finisecular interrumpió un período de atenuación de estas desigualdades, al menos con respecto al sudeste, que se prolongó sólo entre 1865 y 1880 (siempre atendiendo al año del nacimiento del mozo).



El estudio de lo sucedido en los años del primer franquismo obliga a trabajar con suma cautela, debido a la representación poco equilibrada del mundo en la muestra referida. Por esta causa, resulta aconsejable comparar lo sucedido en las áreas rurales de una y otra región.

¹⁰ Martínez Carrión y Pérez Castejón (2002).

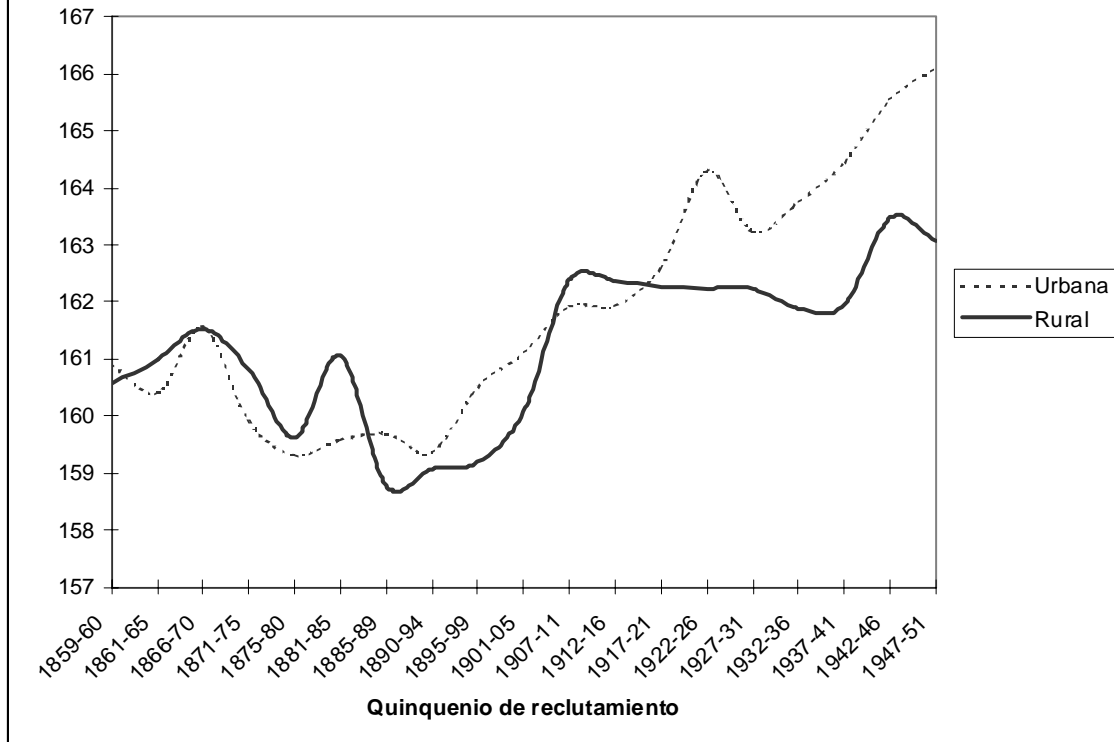
Los datos representados en el gráfico 8 revelarían que los habitantes del sudeste de España sufrieron más penalidades en los años de la postguerra que los castellanos. He de insistir en que no necesariamente otras comarcas de La Meseta disfrutaron de las oportunidades económicas que proporcionó la Autarquía a la Tierra de Campos o a la Montaña Palentina. Pero esta comparación y las conclusiones que ella suscita no dejan de tener su interés en el estudio de los costes regionales de la política económica del primer franquismo.



Más permisos son los datos disponibles en la exploración de las disparidades territoriales en el nivel de vida a escala regional. El primer ejercicio que propongo consistiría en la comparación de los niveles de vida entre los ámbitos rural y urbano, con la prevención con la que hay que emplear estas categorías en Castilla y León.

El gráfico 9 evidenciaría que el deterioro del bienestar a lo largo de las décadas centrales del siglo XIX fue mucho más perceptible en el mundo urbano que en el rural, donde incluso se asistió a una substancial mejora de los niveles a lo largo de la primera mitad de los reemplazos de la década de 1880, la de los nacidos en los años 1860, inexistente en las capitales.

Gráfico 9. La incidencia del tipo de hábital en la altura de los mozos castellanos y leoneses, 1859-1951 (en centímetros y medias móviles trienales)



Así pues, en el caso castellano y leonés podría hablarse de una “penalización urbana” en términos bienestar en las primeras fases de la industrialización. Ahora bien, en Castilla y León, tanto más teniendo presente el tipo de especialización productiva de las ciudades incluidas en la muestra, las desventajas de la vida urbana no fueron consecuencia (al menos exclusivamente) de los costes sociales que supuso la implantación de la economía de fábrica, sino de la continuidad de las formas de producción pre-industrial. La supervivencia de la manufactura textil a escala doméstica, todavía en 1850 la actividad más extendida en las capitales castellanas y leonesas, acosada por la industria lanera catalana, exigió una sobreexplotación de la fuerza de trabajo y un deterioró muy apreciable del bienestar de los trabajadores. Multitud de testimonios emanados de la propia Administración y de la Iglesia corroborarían esta apreciación. Los niños desde los tres años de edad tenían que trabajar hasta 14 horas diarias en insalubres talleres textiles carentes de iluminación y expuestos a las miasmas y al contagio del carbunco, ocasionado por las materias con las que eran cardadas las lanas. Las familias de tejedores, curtidores y jornaleros del campo residían hacinados en infectas *casas-habitaciones* sin hogar ni ventanales. En tales condiciones, y en palabras de las propias autoridades palentinas:

“¿...habrá ya quién torture su imaginación investigando misteriosas causas que expliquen el por qué pululan tantos jóvenes encanijados por nuestros hospitales y casas de asilo?”¹¹.

Entre tanto, las condiciones de trabajo en el mundo rural eran mucho más benévolas. El informe del médico de Astudillo redactado en 1884 resulta extraordinariamente revelador¹². En él se interrogaba sobre las causas de la “*miseria fisiológica y la vejez anticipada*” que padecían los operarios de las fábricas de tejidos y no los jornaleros del campo. Ambos colectivos profesionales compartían “*una alimentación insuficiente con pocos principios proteicos*” y su residencia en “*casas pequeñas donde escasea la luz y el aire*”. Pero mientras que la jornada laboral de los tejedores transcurría “*respirando un aire cargado de impurezas, llamando la atención el desaseo por el sucio material que manejan*”, los braceros del campo eran:

“...fuertes y robustos la mayor parte de ellos, pues sin embargo de habitar idénticas viviendas y tener igual alimentación que los de la clase industrial, respiran un aire oxigenado y puro durante todo el día que dura su trabajo”.

En un pionero estudio antropométrico, el geógrafo y doctor en Derecho natural de Medina de Rioseco Justo González de Garrido se interrogaba sobre la mayor fortaleza física de los jornaleros terracampinos. Este fue su dictamen:

“Su habitual sobriedad que impone el trabajo sobre una tierra tenaz, áspera y de difícil cultivo, con los rigores e inconsecuencias del clima, extremado y violento, mantiene la vitalidad y dificulta la excesiva acumulación de tejido adiposo en su cuerpo, sosteniendo el músculo, a la vez magro y violento, con el natural desarrollo del sistema nervioso”¹³

Sin embargo, los espacios rurales perdieron esas ventajas desde 1870 en adelante. La ganancia de bienestar en las capitales castellanas obedecería a la mejora en las condiciones de trabajo de los operarios no cualificados y la paulatina desaparición de los inhóspitos obradores textiles. Los avances sanitarios, las mejoras en el hábitat, el acceso al agua potable en los hogares y el adecentamiento de las calles, mejoras, que, en no pocos casos, no llegaron a los pueblos hasta los años del franquismo, agrandaron esa brecha entre el campo y la ciudad en términos de calidad de vida desde comienzos del siglo XX. De hecho, entre 1885 y 1917 la talla de los quintos nacidos en las zonas rurales se estancó.

Ahora bien, este singular comportamiento de los indicadores antropométricos en la Castilla y León rural no puede ser explicado

¹¹ Boletín Oficial de la Provincia de Palencia, 20-X-1884.

¹² Archivo Municipal de Astudillo, caja 168, expediente 4.

¹³ González Garrido (1941), p. 309.

exclusivamente desde la perspectiva de la provisión de bienes públicos. Los flujos migratorios interregionales debieron de tener su influencia.

En efecto, la población de las pequeñas capitales castellanas y leonesas se conformaba, en un porcentaje nada desdeñable, de funcionarios procedentes del resto de España y de trabajadores (en su mayor parte cualificados) venidos de otras capitales de la región, más altos que la media de la localidad (cuadro 6). Pero hasta un quinto de los mozos tallados en las ciudades eran originarios de los núcleos rurales castellanos y leoneses, con una talla sensiblemente mayor que la registrada en sus localidades de origen. Entre tanto, en los pueblos, donde el aporte exterior de fuerza de fuerza de trabajo es casi despreciable, permanecieron los más bajos.

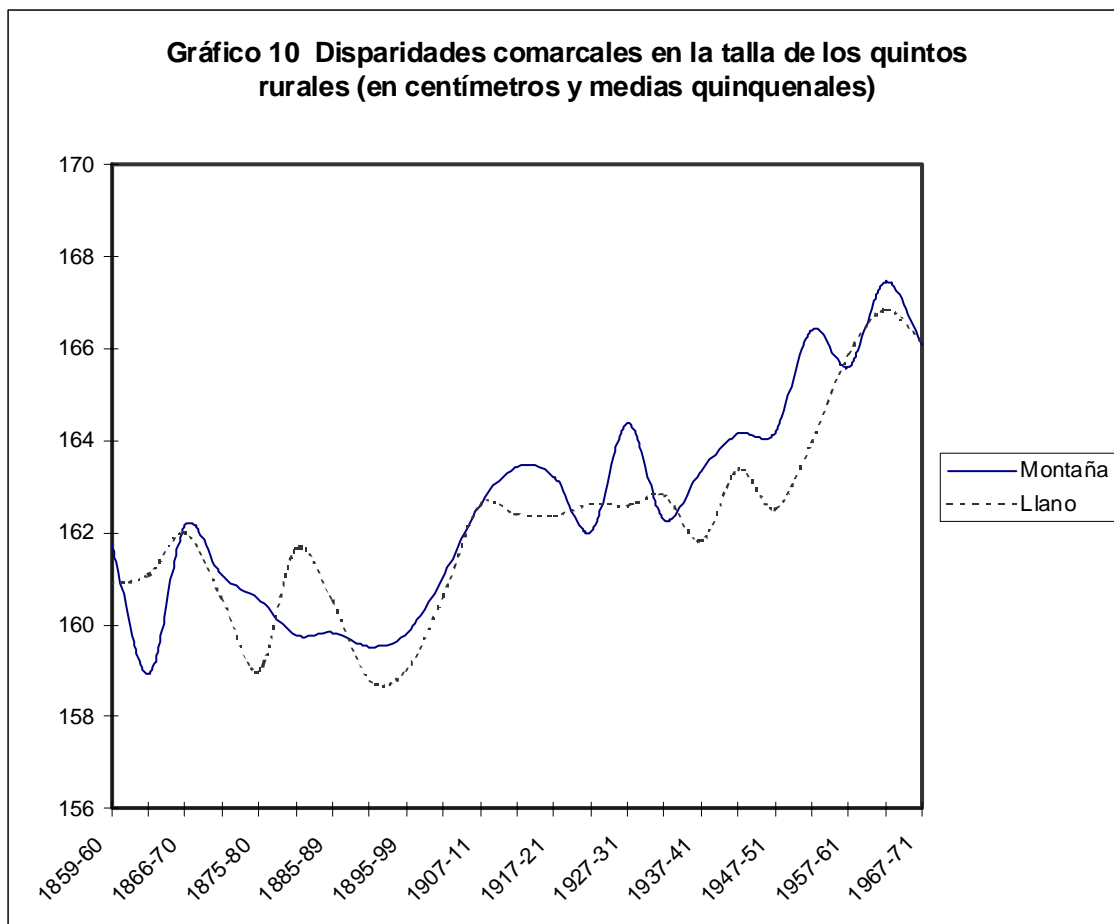
Cuadro 6
Origen y talla de los mozos de Medina de Rioseco y de Zamora, 1878-1944 (en porcentajes y talla)

Lugar de nacimiento	Zamora		Medina de Rioseco	
	% del total	Altura	% del total	Altura
Localidad	66,3	162,2	88,4	161,5
Provincia rural	21,0	161,9	6,4	160,3
Provincia urbana	-	-	0,5	158,6
Resto de Castilla y León urbana	1,8	164,7	0,3	160,5
Resto de Castilla y León rural	3,8	162,4	2,8	161,6
Resto de España	6,1	164,9	1,2	165,1
Extranjero	0,6	166,7	-	-
Total	100,0		100	

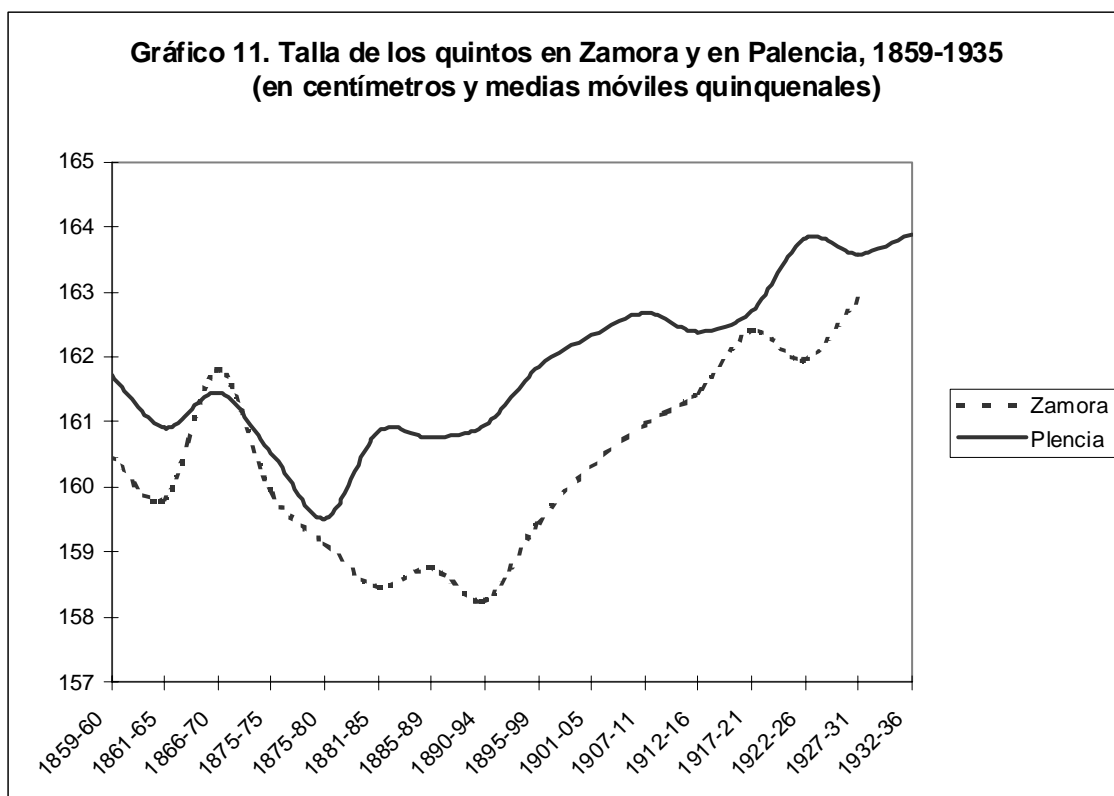
Los datos antropométricos permiten también indagar en la incidencia que tuvieron las condiciones medioambientales en el bienestar material de la población y en la evolución de la desigualdad. Para ello, me propongo explorar las diferencias en la talla de los mozos nacidos en las zonas montañosas y en las comarcas llanas, comparación muy pertinente, habida cuenta de las singularidades ambientales y orográficas de Castilla y León. Los datos que presento han de ser considerados con alguna prudencia, habida cuenta que en la muestra de zonas de montaña (tradicionalmente más pobres que las localidades terracampinas) incluyen dos localidades (Aguilar de Campoo y Alar del Rey) donde se ubicó desde mediados del XIX una próspera industria agroalimentaria.

Hecha esta precisión, el gráfico 10 sugeriría un nivel de vida, por lo común, algo mayor en las zonas rurales de montaña de Castilla y León, imputable a un entorno medioambiental más saludable, sobre todo para las generaciones nacidas a partir de la década de 1880, más notoriamente para las nacidas en la segunda y tercera década del siglo XX. Pese al deterioro de la altura física entre los mozos nacidos en la Montaña palentina de 1846-50 a 1870-74 (general en casi todas partes y motivado sin duda por los efectos de las crisis de subsistencias y de mortalidad epidémica), los efectos a largo plazo

de la mayor preservación del patrimonio comunal en dicha área, tras las desamortizaciones, y de las posibilidades de aprovechamiento de los recursos que ello generaba y, sobre todo, de los ingresos que proporcionaron las actividades ganaderas, resultaron también decisivos.



El comportamiento de los indicadores de niveles de vida en las áreas urbanas tampoco era homogéneo. Así lo revela la comparación de las tallas de los jóvenes palentinos y zamoranos (gráfico 11). La altura de los quintos medidos en Zamora, una de las capitales más pobres de la región, carente de un tejido fabril digno de tal nombre hasta la década de 1960 y poblada a mediados del XIX por una legión de jornaleros del campo, muchos de ellos venidos de comarcas como Aliste, entre las más depauperadas de la región, y aun de la vecina Portugal, estuvo muy por debajo de la computada en la ciudad de Palencia, beneficiada de la vitalidad económica que proporcionó el Canal de Castilla.

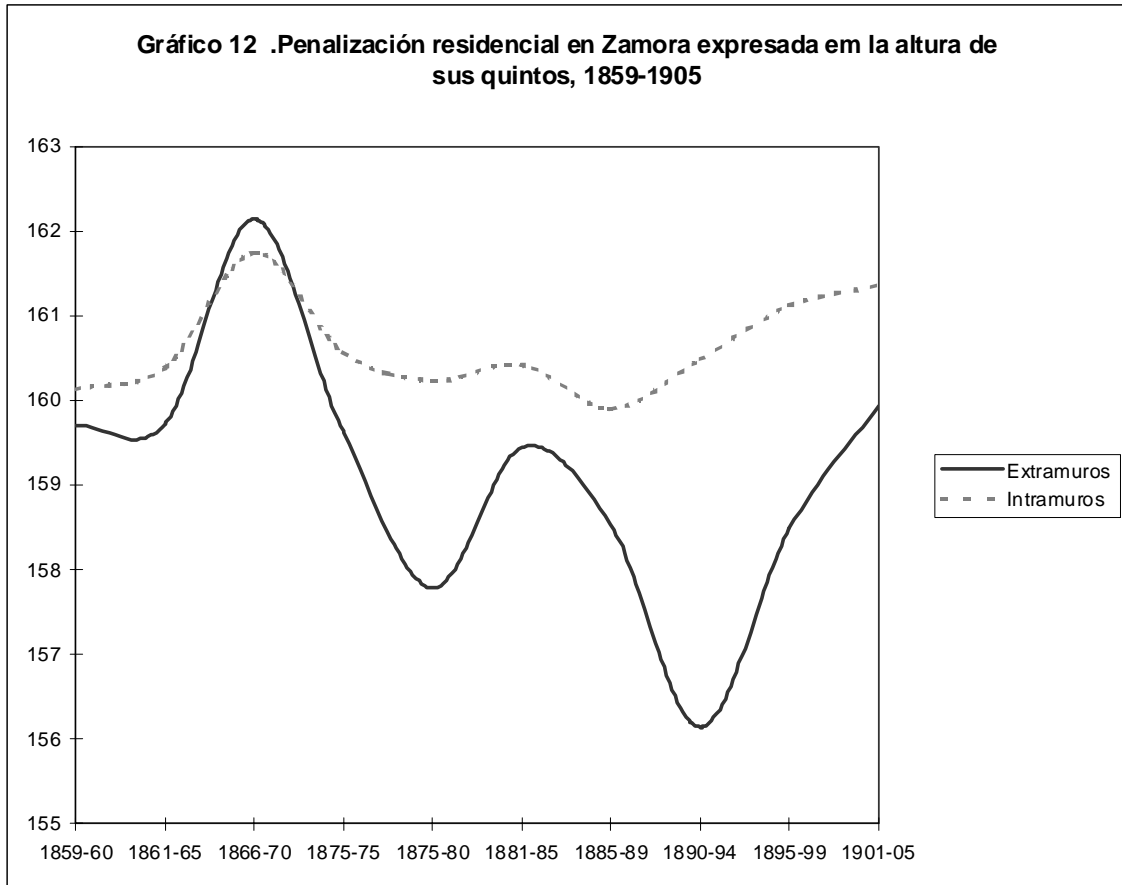


En el mismo seno de las propias ciudades castellanas y leonesas las disparidades en los niveles de vida eran muy acusadas. Como poco hasta 1900, la segregación social por barrios y parroquias era la norma en las capitales de la región. Los jornaleros del campo y operarios de fábricas residían en zonas muy específicas y delimitadas y rara vez transitaban por las calles donde moraban clérigos, funcionarios, comerciantes y militares, salvo para buscar trabajo o mendigar.

Las fuentes antropométricas permiten explorar distintos mundos sociales, económicos y ambientales en un mismo término municipal¹⁴. En el caso de la ciudad de Zamora, las Actas de Reclutamiento y Reemplazo permiten estimar las disparidades en la talla según área de residencia, dado que facilitan hasta comienzos del siglo XX la parroquia de origen del mozo, en atención a la importancia que en la capital tuvieron estas entidades desde su repoblación. He dividido la ciudad en dos grandes áreas: extramuros e intramuros. La primera de ellas incluiría las parroquias de San Lázaro (donde se congregaban los braceros), Santa María de la Horta (menestrales y jornaleros de talleres manufactureros) y Olivares y San Frontis, dos asentamientos allende el Duero poblados por hortelanos y molineros. *Grosso modo*, en las parroquias intramuros habitaba la población más acaudalada, aunque también lo hacían los tejedores, casi todos ellos en la parroquia de San Antolín.

¹⁴ Un estudio de caso puede verse en el municipio de Cartagena, cuyos resultados se han desagregado por barrios en la ciudad (intra y extramuros) y en las diputaciones (o pedanías) rurales y mineras, Martínez Carrión (2004).

Pues bien, las conclusiones que se desprenden de la consulta del gráfico 12 son bastante congruentes con las expuestas con anterioridad. El declive de la talla experimentado en las décadas centrales del XIX apenas tuvo impacto entre los jóvenes que residían en el centro de la ciudad. Fueron los trabajadores a jornal que vivían en los abigarrados barrios de las afueras quienes sufrieron estas penalidades.



IV. ALTURA Y DESIGUALDAD SOCIAL

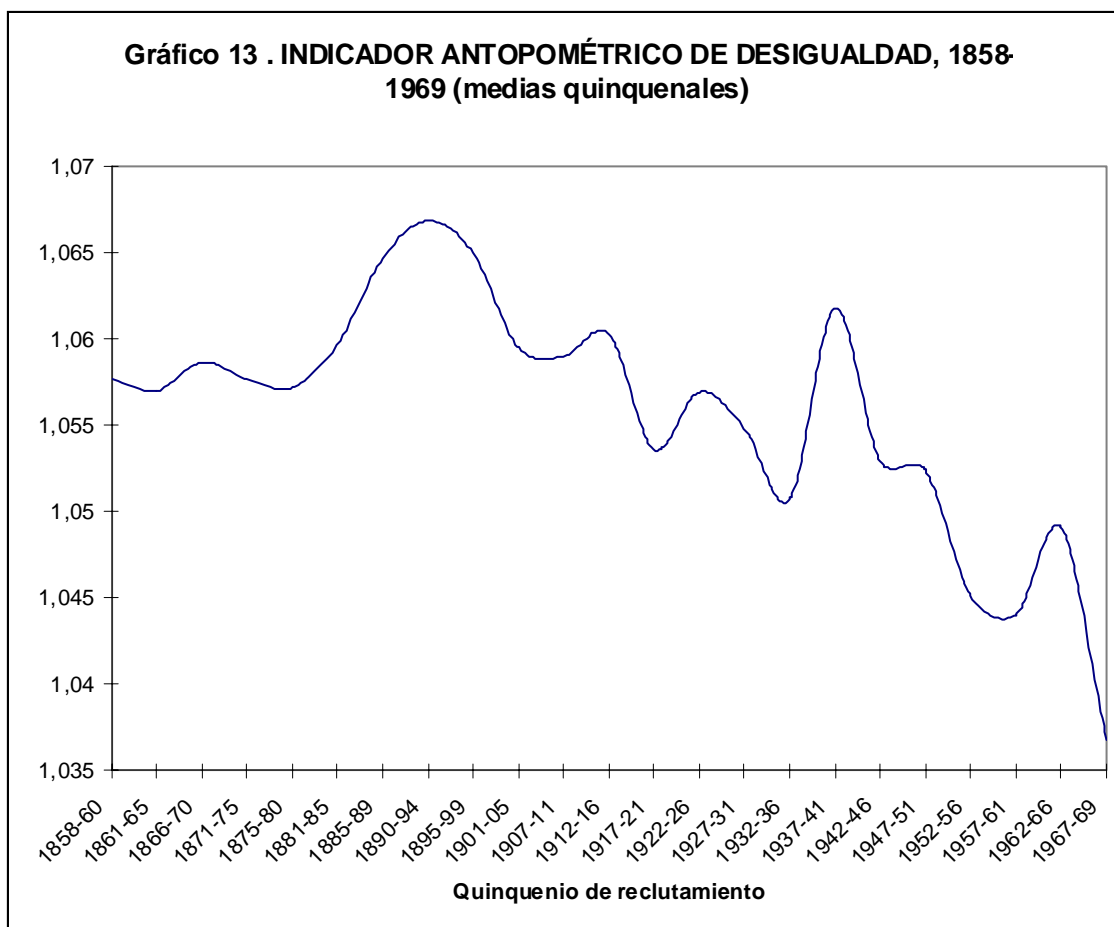
Los datos antropométricos permiten, no sólo evaluar el nivel de vida e identificar su trayectoria en el largo plazo, sino realizar exploraciones cuantitativas en torno a la distribución de la renta, de gran utilidad en el caso español, habida cuenta de las carencias información seriada sobre la retribución de los factores¹⁵. Este tipo de ejercicios cuantitativos son todavía más fiables que los presentados en el anterior capítulo dado que los cambios en la edad de reclutamiento no generan mayores contratiempos.

El primer indicador que propongo es el cociente entre el cuartil de orden 3 y el cuartil de orden 1. Una aproximación de este índice a la unidad indicaría una reducción de las disparidades en la talla (y, por consiguiente, una

¹⁵ Steckel (1996).

distribución más igualitaria de la renta). Pues bien, la evolución de este índice se ajusta fielmente a los postulados kuznetsianos (gráfico 13).

Entre los años 1850 y 1875 (atendiendo a la fecha de nacimiento del mozo) las disparidades entre las tallas menores y mayores se agudizaron. Ello indicaría que el frustrado despegue económico castellano y leonés, comportó un declive del nivel de vida (materializado en un descenso de la talla) y, al tiempo, una agudización de la desigualdad. Y ello a consecuencia de un deterioro mayor del bienestar de los menesterosos (cuadro 7).



El indicador sugiere una atenuación progresiva de estas disparidades desde 1890 en adelante, merced a un incremento muy significativo (sobre todo durante los años de la dictadura de Primo y la II República) de la talla media de los mozos más bajos (cuadro 7). Ahora bien, el gráfico 13 sugiere que las situaciones de carestías y tensiones en los mercados de bienes quebraron momentáneamente esta tendencia. Así sucedió durante la crisis de subsistencias de 1904 (materializado en un incremento del indicador en el quinquenio 1922-1926) y la I Guerra Mundial (en el quinquenio 1937-41). El estadístico parece también sugerir cambios en la distribución de la renta en detrimento de las clases populares durante los años cuarenta del siglo XX. Los datos revelan además la importancia que tiene la estatura como función de renta desde finales del siglo XIX y, sobre todo, desde comienzos del siglo XX.

Eliminada la influencia determinante de la mortalidad epidémica y de las crisis de mortalidad que ejercen sobre la salud de los mozos desde su nacimiento, al menos hasta la década de 1880, cobran mayor peso en adelante la renta y la distribución de la misma en la evolución de la estatura. El hecho deja impronta en la talla media final y advierte secuelas fisiológicas hasta casi los años de la medición.

El siguiente ejercicio consistiría en estudiar el fenómeno de la desigualdad a escala profesional, es decir identificar los colectivos laborales que salieron beneficiados y perjudicados, en términos de bienestar, de la opción castellana y leonesa por el “capitalismo agrario” como modelo de crecimiento. Este análisis tiene una cobertura estadística algo más limitada que los precedentes, ya que sólo dispongo de información sistemática desde 1878 en adelante y de tan sólo 13.000 registros.

Cuadro 7
Cuartiles de orden 1 (q1) y de orden 3 (q3)

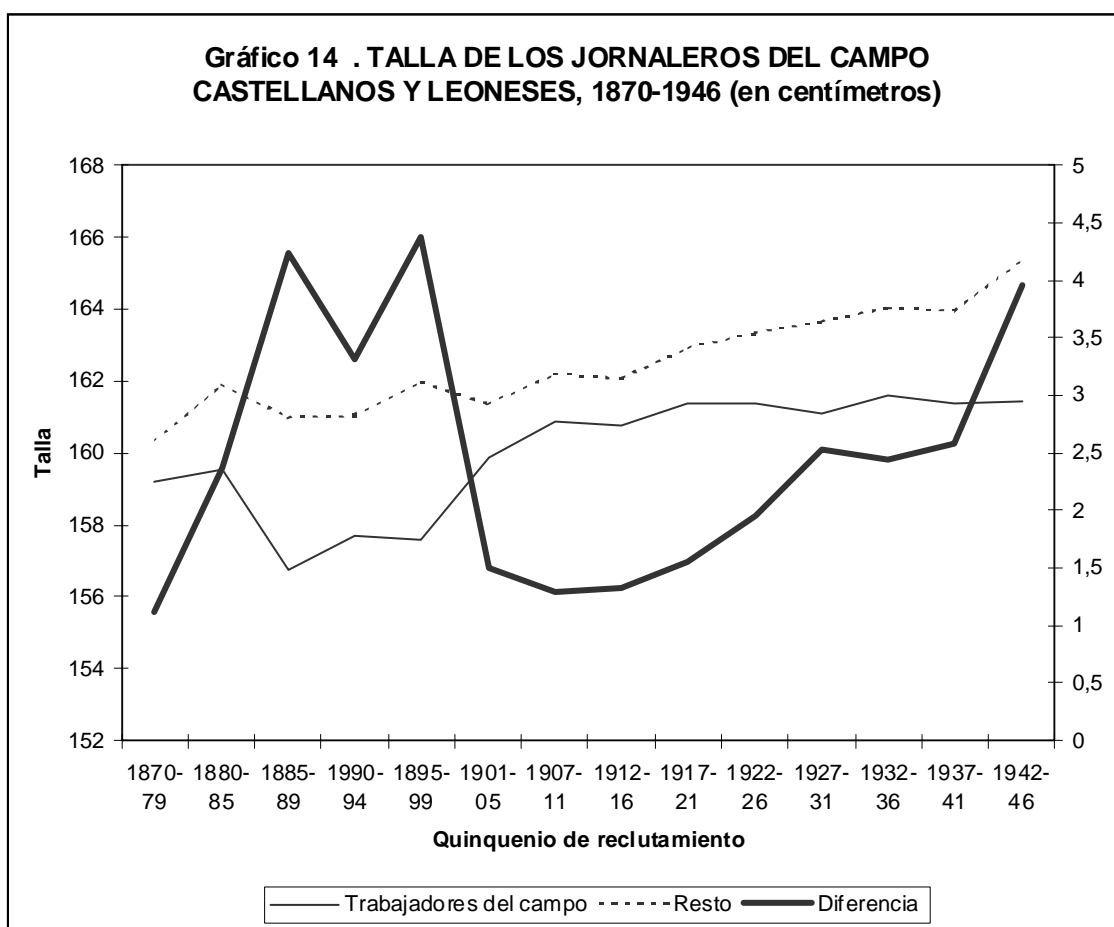
Período de reclutamiento	q1	q3	Intervalo intercuartílico
1858-60	1560	1650	90
1861-65	1561	1650	89
1866-70	1568	1660	92
1871-75	1560	1650	90
1875-80	1555	1644	89
1881-85	1557	1650	93
1885-89	1545	1645	100
1890-94	1540	1643	103
1895-99	1554	1655	101
1901-05	1562	1655	93
1907-11	1575	1668	93
1912-16	1575	1670	95
1917-21	1585	1670	85
1922-26	1580	1670	90
1927-31	1586	1673	87
1932-36	1596	1677	81
1937-41	1585	1683	98
1942-46	1605	1690	85
1947-51	1602	1686	84
1952-56	1617	1690	73
1957-61	1612	1683	71
1962-66	1630	1710	80
1967-69	1630	1690	60

El estudio de los niveles de vida de los trabajadores del campo resulta extraordinariamente complicado debido a las singularidades del mercado de trabajo castellano-leonés¹⁶. En La Meseta, tanto los Padrones de Población como las Actas de Reclutamiento y Reemplazo distinguen entre “braceros” y

¹⁶ Moreno (2005).

“jornaleros”. El primero de los términos se refiere a quienes trabajaban exclusivamente en el campo, muchos de los cuales residían en las propias haciendas del propietario. El segundo es mucho más impreciso: designa al trabajador no cualificado que era contratado en períodos cortos para prestar sus servicios indistintamente en las faenas agrícolas, en la construcción o en las fábricas. En mis cálculos he agregados a unos y a otros.

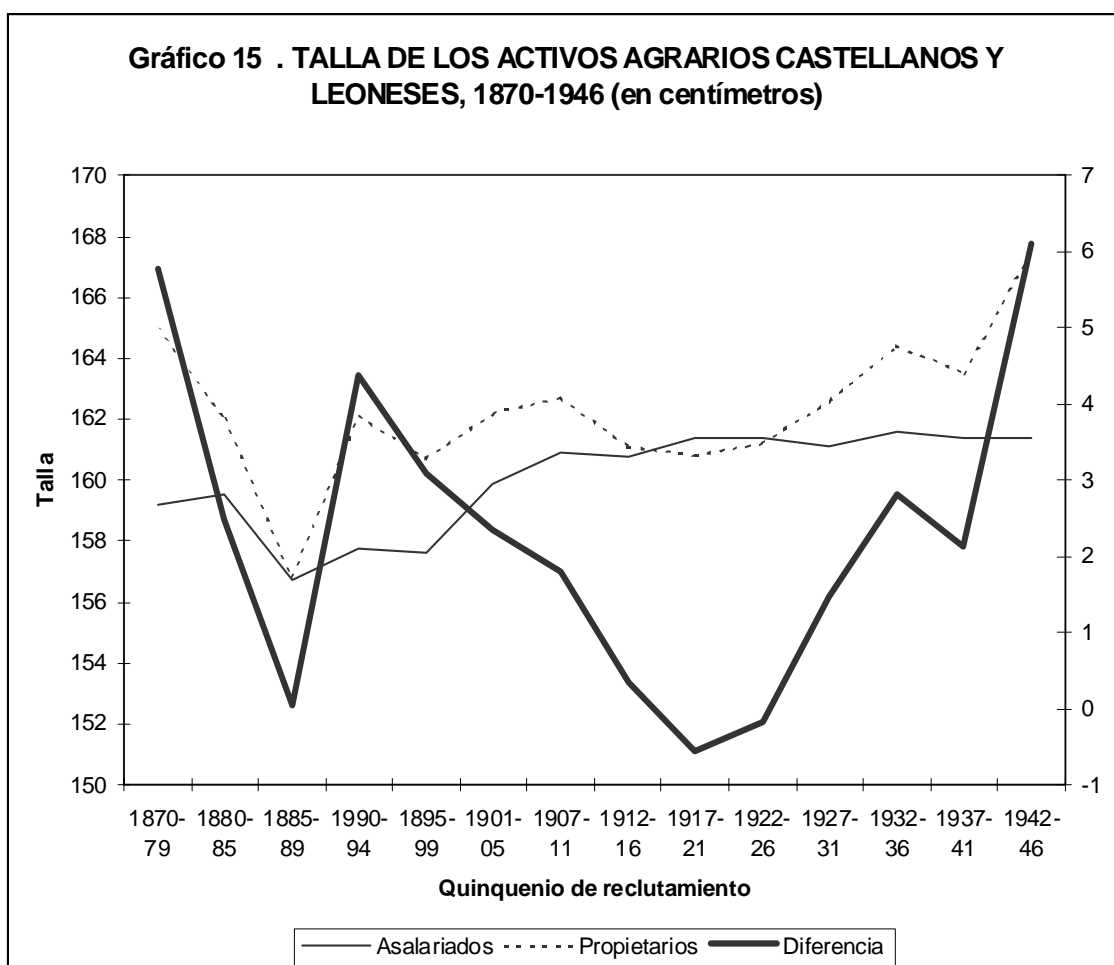
Hecha esta precisión, el gráfico 14 revela que los trabajadores del campo (en especial, quienes residían en las ciudades, a tenor de lo expuesto con anterioridad) sufrieron más que el resto de la población asalariada el deterioro de los niveles de vida experimentado en las décadas centrales del XIX.



Superada esta coyuntura tan dañina para los intereses de los menesterosos, los niveles de vida de los jornaleros se equipararon con los trabajadores a jornal no vinculados a la actividad agraria. Sin embargo, las disparidades se agudizaron desde 1900. Querría ello decirse que las mejoras experimentadas en la distribución de la renta no llegaron a los trabajadores del campo, extremo que no se percibe en el indicador que presentaba en el gráfico 13 debido a la paulatina caída de la población ocupada en el sector agrario. El gráfico 14 sugiere precisamente una segunda conclusión de gran interés en la interpretación de los bajos niveles de productividad del trabajo en el agro

castellano y leonés: quienes persistieron en las tareas agrarias tuvieron, progresivamente y en términos relativos, una menor fortaleza física.

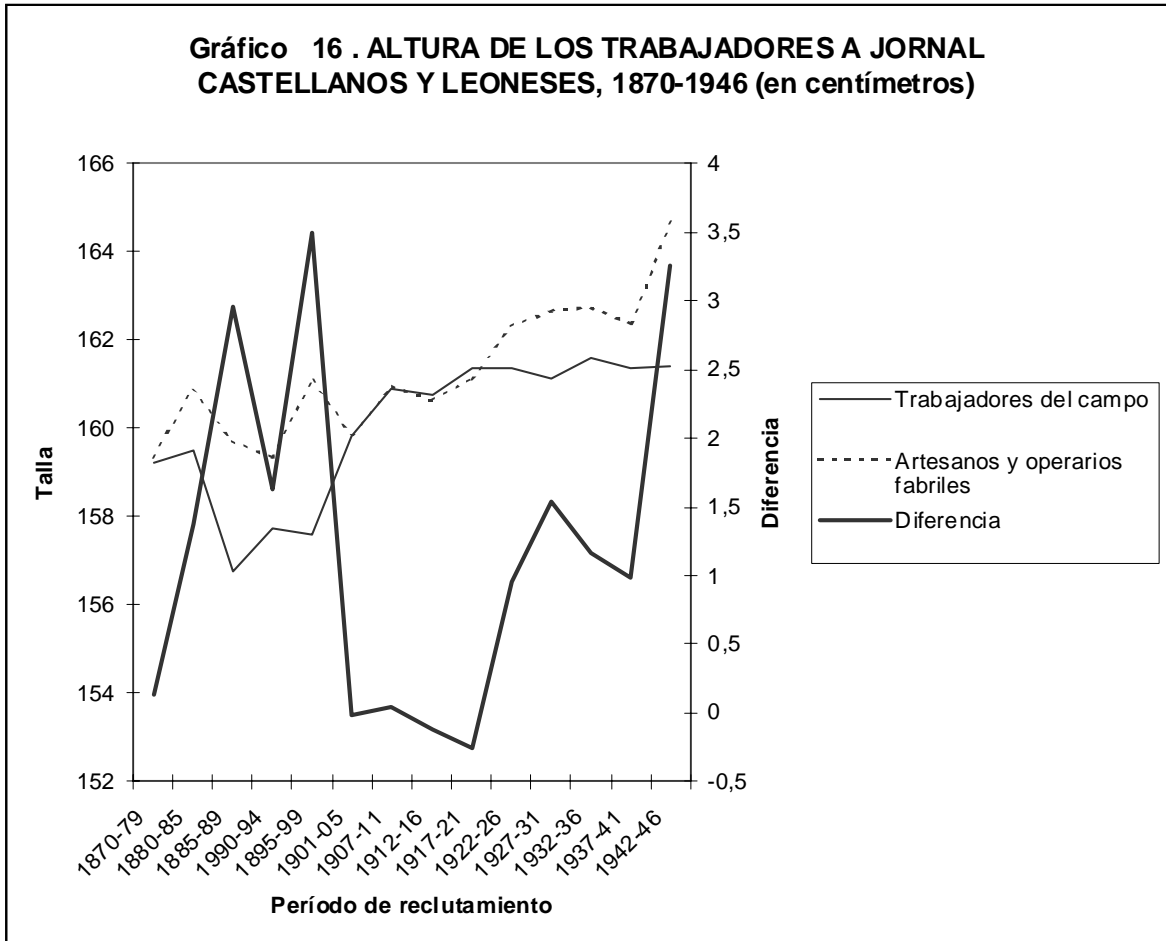
Los propietarios de la tierra atravesaron por las mismas penalidades. La equiparación de sus niveles de vida hasta comienzos de la década de 1920 evidenciaría las dificultades económicas sufridas desde los años finiseculares por los denominados “propietarios muy pobres” (gráfico 15). La situación mudó substancialmente desde entonces, presumiblemente merced a la política de precios agrarios aplicada tras la promulgación de la Ley de Subsistencias de 1915.



Las diferencias observadas en los niveles de vida entre trabajadores del campo y asalariados en el sector secundario son muy similares a las que acabo de exponer. El gráfico 16 revelaría que los jornaleros del campo no disfrutaron, al menos con la misma intensidad, de las mejoras salariales ni de las condiciones de trabajo obtenidas desde los años de la Dictadura de Primo de Rivera por los trabajadores en el sector industrial. La evolución de las tallas de unos y otros.

Sin embargo, los activos industriales no constituyeron un colectivo homogéneo en lo que se refiere a sus niveles de bienestar. Tal y como evidencian los datos reproducidos en los cuadros 8 y 9, la dureza de los

trabajos de las fábricas de tejidos y de curtidos, así como en las canteras y fábricas de ladrillos y tejas obstaculizó el crecimiento físico de los empleados en ellas. Los operarios de las fundiciones y los trabajadores de la madera compondrían la “aristocracia obrera”, por emplear la terminología al uso.



**Cuadro 8
Talla media (cm) de los operarios de fábricas, 1860-1935**

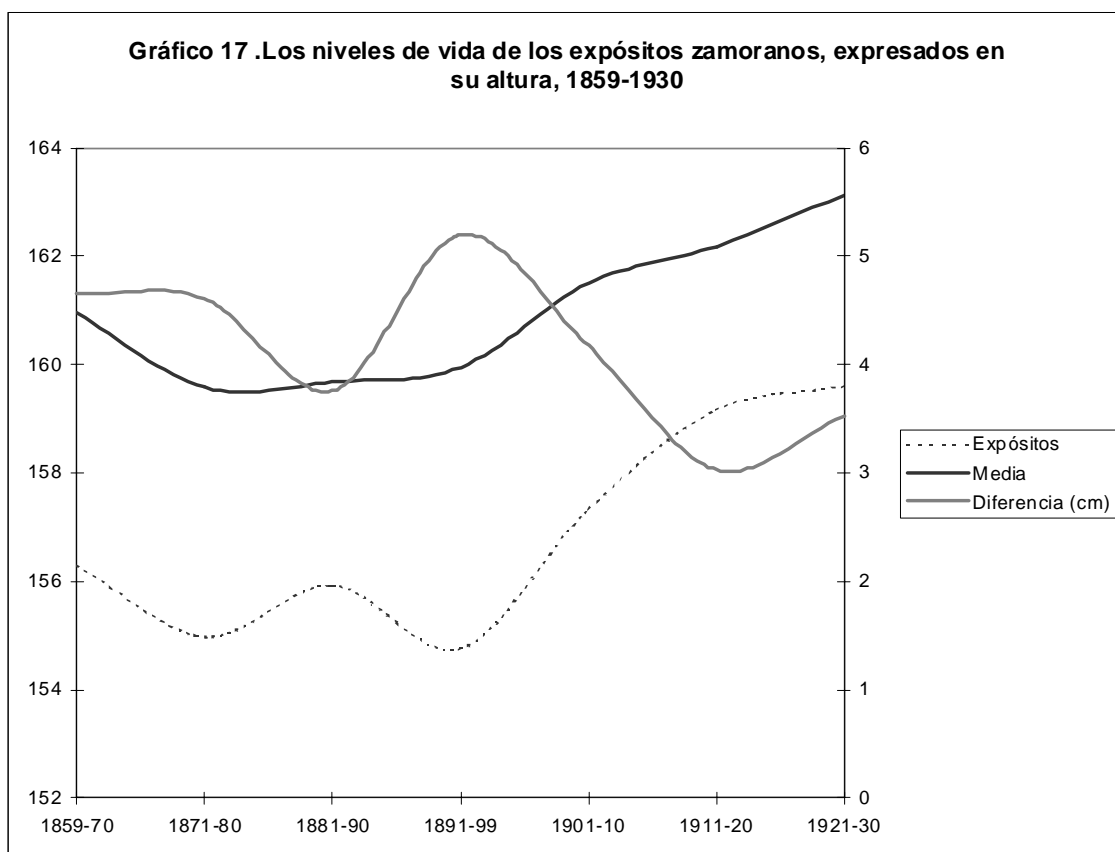
Período	Cuero y calzado	Materiales de Construcción	Textil	Artes gráficas	Metal	Alimentación
1860-1885	160,8		159,3			160,0
1885-1899	158,3	154,4	157,2	160,6	161,1	162,2
1907-1914	160,9	160,3	158,6	161,2	161,3	161,7
1915-1935	160,0	160,1	160,7	161,4	162,6	161,8

**Cuadro 9
Talla media (cm) de los artesanos, 1860-1935**

Período	Sastres	Albañiles	Herreros	Carpinteros	Pintores	Zapateros
1860-1885		160,8	158,6	161,8		161,7
1885-1899	157,8	161,1	159,6	160,3		158,1
1907-1914	158,3	160,4	159,9	162,1	161,5	160,9
1915-1935	162,7	162,1	161,6	162,6	162,6	159,7

Finalmente, analizo en este epígrafe los niveles de vida de quienes ocupaban el último escalafón del colectivo de los excluidos: los expósitos¹⁷. El análisis de su altura tiene un enorme interés, en tanto que permite estimar los costes en términos de bienestar, tanto individual como colectivo, del fenómeno de la exposición. Para ello me he servido de las Actas de Reclutamiento y Reemplazo de la ciudad de Zamora, las únicas de las manejadas que detallan con precisión el origen hospiciano de los mozos.

El gráfico 17 desvela en toda su crudeza los efectos en la constitución física de esos años en la inclusa, mal alimentados y expuestos al contagio de enfermedades infecciosas. Su altura media hasta los primeros años del siglo XX estuvo, casi siempre, por debajo de la mínima requerida para realizar el servicio militar. Estos cálculos evidencian, al tiempo, las pérdidas económicas ocasionadas por esa situación de marginación. Un porcentaje nada desdeñable de los jóvenes castellanos y leoneses carecían de la fortaleza física requerida para realizar trabajos no cualificados.



¹⁷ Sobre el fenómeno de la exposición, véase Pérez Moreda (2005).

V. EL COSTE DE LA EMIGRACIÓN

El último ejercicio que presento en este trabajo consiste en explorar la incidencia de la emigración en el bienestar y en la dotación de capital humano de la región. Las Actas de Reclutamiento refieren el destino de los mozos emigrados, tanto si residían en el resto de España como si se habían trasladado al extranjero. El documento permite, por tanto, identificar los flujos migratorios y medir su intensidad. Hay que tener presente, no obstante, que en esos papeles figuran sólo los mozos que todavía seguían empadronados en la localidad de nacimiento y no de residencia (presumiblemente, los menos) y que muchos de los prófugos (sí no la totalidad) habían emigrado al exterior y habían evitado inscribirse en los registros consulares, precisamente para evitar su repatriación forzosa a instancias de las autoridades militares. En otras palabras, las cifras reales de la emigración, sobre todo al exterior, estarían por encima de las que detallo en el cuadro 10.

CUADRO 10
Destino de los mozos emigrados
(medias quinquenales y porcentajes)

PERÍODO	CASTILLA Y LEÓN	RESTO DE ESPAÑA	EXTRANJERO	TOTAL
1858-1885	0,7	0,7	0,2	1,7
1885-1889	0,8	0,8	0,3	1,9
1901-1905	3,3	5,1	0,3	8,7
1907-1911	3,4	6,8	2,0	12,2
1912-1916	3,3	7,1	3,1	13,5
1917-1921	2,6	9,5	3,1	15,3
1922-1926	1,9	6,2	2,0	10,2
1927-1931	2,1	6,5	1,3	9,8
1932-1936	1,3	3,4	0,6	5,3

Aún así, los datos permiten identificar los años en los que Castilla sufrió esa “sangría demográfica” que se prolonga hasta nuestros días. Desde los primeros años del siglo XX y hasta el estallido de la depresión de los años 1930, en la mayor parte de los reemplazos y de las localidades uno de cada diez mozos llamados para ser tallados había emigrado. Las cifras enmascaran realidades todavía más dramáticas, particularmente en el mundo rural. En las localidades del Aliste zamorano que componen la muestra en algunos reemplazos anteriores a 1920 todos sus quintos habían emigrado a Argentina.

El País Vasco fue, hasta los años de la Guerra Civil, el mayor receptor de los jóvenes castellanos y leoneses que abandonaron la región. En lo que se refiere a la emigración exterior, dos de cada tres jóvenes se establecieron en América (cuadro 11). Los emigrantes a Francia lo componen, básicamente, mozos terracampinos que se establecieron en los entornos de Burdeos para trabajar en los viñedos. A Portugal viajaron mozos zamoranos para dedicarse al comercio en Lisboa u Oporto.

Cuadro 11
Destino de los mozos emigrados al extranjero, 1859-1945
(en porcentaje)

PAÍS	% TOTAL
Argentina	34,2
Brasil	0,6
Colombia	0,3
Cuba	17,7
Chile	0,6
EEUU	1,6
México	3,4
Santo Domingo	0,6
Perú	0,3
Uruguay	2,8
Venezuela	0,6
No figura	5,0
TOTAL AMÉRICA	67,7
Alemania	0,3
Bélgica	0,3
Francia	23,6
Italia	0,9
Portugal	2,8
Suiza	0,6
TOTAL EUROPA	28,6
Filipinas	2,5
Marruecos	1,2
TOTAL	100,0

Más complejo resulta calcular la altura media de los mozos emigrados. Todos ellos tenían la obligación de tallarse en los Ayuntamientos donde residían y en los consulados, caso de haberse establecido fuera de España. Los responsables de ambas administraciones debían enviar la información antropométrica del mozo a la localidad donde estaba empadronado para ser incluida en el Acta de Reclutamiento. Pero mientras que, por lo común, todos los mozos residentes en otras localidades españolas atendían los llamamientos militares, los emigrados a América o Europa rara vez se presentaban en las oficinas de representación de España en el exterior, y si lo hacían los cónsules cursaban esta información a los Ayuntamientos con mucho retraso. Por esta razón, no siempre estoy en condiciones de ofrecer cálculos lo suficientemente significativos.

La altura de media de los mozos emigrados fue habitualmente más alta de la de quienes permanecieron en sus localidades de nacimiento. Es decir, emigraron los quintos más corpulentos y productivos (cuadro 12). Ahora bien, la consideración de esos datos sugiere un cambio en los lugares preferidos de destino de los mozos más altos y, presumiblemente, con más posibilidades de empleo. Hasta los años de la I Guerra Mundial emigraron al exterior. Pero

desde entonces, para estos jóvenes resultó mucho más atractivo emplearse en las plantas siderúrgicas del País Vasco. A América, a tenor de su talla, comenzaron a emigrar quienes, debido a su menor fortaleza física no tuvieron otra alternativa. Tanto es así, que su talla estuvo por debajo de la media.

Cuadro 12
Altura media de los mozos emigrados
(en centímetros)

PERÍODO	CASTILLA Y LEÓN	RESTO DE ESPAÑA	EXTRANJERO	TOTAL EMIGRADOS
1858-1885	*	*	*	160,4
1885-1889	160,0	165,5	*	159,4
1901-1905	164,3	161,1	*	160,9
1907-1911	160,9	164,5	163,5	162,0
1912-1916	161,3	162,7	164,2	162,1
1917-1921	162,2	163,9	162,5	162,5
1922-1926	162,6	163,9	161,4	164,1
1927-1931	162,3	164,8	161,6	163,0
1932-1936	166,3	166,5	*	163,2

(*): El número de observaciones no permite obtener estimaciones de la altura media significativas.

CONCLUSIONES

El balance del modelo de crecimiento económico castellano, el denominado “capitalismo agrario” en términos de bienestar es bastante pobre. El tipo de especialización productiva adoptado por la región deparó, como sucedió en el conjunto de España y en el resto de Europa occidental, un deterioro de los niveles de vida en las décadas centrales del siglo XIX. Pero el declive aquí no sólo fue más acusado, sino que los castellanos no obtuvieron en el medio y largo plazo compensaciones en su situación material que sí disfrutaron otros territorios del país.

De hecho, Castilla y León perdió bienestar, en términos relativos, con respecto a otras regiones que formaban parte de la España atrasada hasta los años del primer franquismo y, muy particularmente, a lo largo del primer tercio del siglo XX. Tal fue el efecto, entre otros factores, de los movimientos migratorios. La Meseta perdió, a consecuencia de la emigración a América y al País Vasco, a los jóvenes varones más productivos por sus cualidades físicas. Otro fenómeno demográfico muy ligado a la pobreza, la exposición de niños, contribuyó a frenar el crecimiento de la talla media de los castellanos y leoneses. En 1920 uno de cada cinco niños nacidos en la ciudad de Palencia era arrojado a la inclusa, donde transcurría su infancia y adolescencia en unas condiciones alimenticias y ambientales lacerantes.

El modelo de crecimiento económico castellano, con todo, afectó de manera muy desigual a los pobladores de La Meseta, en función de su estatus

social y de su residencia. El deterioro de los niveles de vida fue mucho más ostensible en las ciudades, sobre todo entre la población jornalera. En el siglo XX, la población rural ocupada en las tareas del campo (con excepción de las que habitaban en las zonas de montaña económicamente más dinámicas) sufrió mayores penalidades, a las que ni siquiera los propietarios de pequeñas explotaciones fueron ajenos.

En suma, y puestos a evaluar los logros de la especialización de Castilla y León en la agricultura extensiva de secano y la transformación fabril de sus productos, imperante hasta la década de 1950, habría que concluir que, desde la perspectiva del nivel de vida, no sirvió para equiparar el bienestar de los habitantes de la región con el de los del resto de España, ni para suscitar una reducción significativa de las desigualdades sociales internas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BODZSAR, E. B.; SUSANNE, C. y PROKOPEC, M. (eds.) (2000): *In Puberty: variability of changes and complexity of factors*, Budapest, Eötvös University Press.
- COLL, S. y QUIROGA, G. (1994): *Height and the standard of living in 20th century Spain: A preliminary report*, Documentos de Trabajo 94.05, Departamento de Economía, Universidad de Cantabria.
- DASGUPTA, P. y HAUSPIE, R. (eds.) (2001): *Perspectives in human growth, development and maturation*, Dordrecht & London, Kluwer Academic.
- ENGERMAN, S. L., (1997): "The standard of living debate in international perspective: measures and indicators", en R. H. Steckel y R. Floud, (eds.), *Health and welfare during industrialization*. Chicago, The University of Chicago Press, pp. 17-45.
- FEIJOO-GÓMEZ, A., (1996): *Quintas y protesta social en el siglo XIX*. Madrid, Ministerio de Defensa.
- FOGEL, R. W. (1995), "Anthropometric history: notes on the first two decades of a new field of research", en R. Hauspie, G. Lindgren y F. Falkner, (eds.), *Essays on Auxology presented to James M. Tanner*. Welwyn Garden City: Castlemead, pp. 271-284.
- GÓMEZ MENDOZA, A. y PÉREZ MOREDA, V., (1985): "Estatura y nivel de vida en España en el primer tercio del siglo XX". *Moneda y Crédito*, (174), pp. 29-64.
- GONZÁLEZ GARRIDO, J., (1941): *La Tierra de Campos. Región natural*. Valladolid, Satarem.
- KOMLOS, J. Y BATEN, J. (eds., 1998): *The Biological Standard of Living in Comparative Perspective*. Stuttgart: Franz Steiner Verlag.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (1994), "Niveles de vida y desarrollo económico en la España contemporánea. Una visión antropométrica", *Revista de Historia Económica*, XII, 3, pp. 685-716.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M., (2001): *Estatura, salud y bienestar en las primeras etapas del crecimiento económico español. Una perspectiva comparada de los niveles de vida*. Documento de trabajo de la AHE 0102.

- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M., (2002): “El nivel de vida en la España rural, siglos VIII-XX. Nuevos enfoques, nuevos resultados”, en Martínez Carrión, J. M., (ed.): *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 15-72.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M., (2004): “Salud, ambiente y bienestar biológico: la estatura en el municipio de Cartagena (siglo XIX)”, *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 24, pp. 157-190.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. y PÉREZ CASTEJÓN, J. J., (2002): “Creciendo con desigualdad. Niveles de vida biológicos en la España rural mediterránea desde 1840”, en Martínez Carrión, J. M., (ed.): *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 405-460.
- MARTORELL, R. KHAN, L. K. y SCHROEDER, D. G. (1994): “Reversibility of stunting: epidemiological findings in children from developing countries”, *European Journal of Clinical Nutrition*, 48, (Suppl. 1), 45-S57.
- MORENO LÁZARO, J., (2002): “¿Fomentó el capitalismo agrario la desigualdad? Salarios y niveles de vida en Castilla la Vieja, 1751-1861”, en Martínez Carrión, J. M., (ed.), *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 75-112.
- MORENO LÁZARO, J., (2005): “El nivel de vida en la España atrasada entre 1800 y 1936. El caso de Palencia”, *Investigaciones de Historia Económica*, (en prensa).
- PÉREZ MOREDA, V., (2005): *La infancia abandonada (siglos XVI-XX)*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- QUIROGA, G., (2001): “Estatura, diferencias regionales y sociales y niveles de vida en España (1893-1954)”. *Revista de Historia Económica*(1), pp. 175-200.
- QUIROGA, G., (2002): “Estatura y condiciones de vida en el mundo rural español, 1893-1954”, en Martínez Carrión, J. M., (ed.): *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp.461-496.
- STECKEL, R.H. Y FLOUD, R. (eds.), (1997), *Health and Welfare during Industrialization*, Chicago, Chicago University Press.
- STECKEL, R.H., (1995): “Stature and the Standard of living”, *Journal of Economic Literature*, XXXIII, 4, pp. 1903-1940.
- STECKEL, R. H. (1996): “Percentiles of modern height standards for use in historical research”, *Historical Methods*, 29, 1996, pp. 157-166.
- TANNER, J.M. (1981): *A History of the Study of Human Growth*. Cambridge: Cambridge University Press.

ANEXO:

ESTATURA MEDIA DE LOS MOZOS CASTELLANOS Y LEONESES, POR QUINQUENIOS, ENTRE LOS REEMPLAZOS DE 1858 A 1969 (GENERACIONES NACIDAS ENTRE 1838 Y 1848.

Período Reemplazo	Año de nacimiento	Mozos llamados	Mozos tallados	Cortos	Cortos % Total	Talla media
1858-60	1838-40	742	632	108	17,1	160,71
1861-65	1841-45	2171	1872	309	16,5	160,94
1866-70	1846-50	2132	1825	237	13,0	161,60
1871-75	1851-55	1292	1050	196	18,7	160,61
1875-80	1856-60	1787	1501	356	23,7	159,45
1881-85	1861-65	1770	1472	288	19,6	160,35
1885-89	1866-70	1695	1555	381	24,5	159,43
1890-94	1871-75	1872	1687	461	27,3	158,71
1895-99	1876-80	2086	1882	439	23,3	160,02
1901-05	1881-85	1841	1541	287	18,6	160,97
1907-11	1886-90	2101	1810	239	13,2	162,09
1912-16	1891-95	2063	1612	232	14,4	162,16
1917-21	1896-00	2012	1526	183	12,0	162,53
1922-26	1901-05	2274	1765	194	11,0	164,13
1927-31	1906-10	2313	1871	194	10,4	163,06
1932-36	1911-15	2637	2134	192	9,0	163,21
1937-41	1916-20	894	481	47	9,8	162,84
1942-46	1921-25	1185	966	56	5,8	163,38
1947-51	1926-30	808	642	38	5,9	164,60
1952-56	1931-35	171	153	2	1,3	165,08
1957-61	1936-40	196	182	7	3,8	165,04
1962-66	1941-45	265	219	5	2,3	166,84
1967-69	1946-48	155	131	9	6,9	166,00

Fuente: elaboración propia a partir de las Actas de Reclutamiento de los municipios siguientes: Aguilar de Campoo, Alar del Rey, Astudillo, Carrión de los Condes, Palacios del Alcor, Palencia y Villada, (de la provincia de Palencia); Burgos (Burgos); Ferreruela de Tabarra, Fuentesauco, San Vitro, Villafácila y Zamora (Zamora) y Medina del Rioseco (Valladolid).